

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS-PLAN SABADO-
SEMINARIO DE INTEGRACIÓN PROFESIONAL**

**CONOCIMIENTO SOBRE EL ÍNDICE DE DESARROLLO
HUMANO EN LA CABECERA MUNICIPAL DE
CAMOTÁN, DEPARTAMENTO DE CHIQUIMULA**

**YOVANI ANTONIO NERIO MORALES
ANDREA CAROLINA HENKES SALGUERO
RAMÓN ESTUARDO GUERRA GUZMÁN
MARTA ARACELY FLORES BORJA
INGRID KARINA BORJA VALDES
JEREMIAS DIBLAIM MARTINEZ**

CHIQUIMULA, GUATEMALA, NOVIEMBRE 2003

RESUMEN

En los Acuerdos de Paz se definen las bases o reglas que deben cumplirse a fin de que todas las fuerzas sociales y políticas del país, enfrenten en forma solidaria y responsable la lucha contra la deficiencia en los servicios públicos, la pobreza, la discriminación y los privilegios, contribuyendo a mejorar las condiciones de vida de la población en su conjunto.

Con la finalidad de conocer el Índice de Desarrollo Humano en el municipio de Camotán, se realizó una investigación Ex Post Facto, con carácter descriptivo, analítico y documental, mediante la utilización del índice de educación (IE), el índice de salud (IS), y el PIB por persona, que constituyen la base fundamental para determinar el Índice de desarrollo humano.

La investigación se realizó en la cabecera municipal de Camotán y para el alcance de la información sobre las variables fundamentales del desarrollo humano, se acudió a informantes claves tales como la Oficina de planificación municipal, en la municipalidad de Camotán, la Jefatura de área de salud de Chiquimula y la Dirección Departamental de Educación de Chiquimula.

Los resultados obtenidos con la investigación muestran que es deficiente la cobertura educativa, padeciendo carencias de recursos humanos y materiales, además se conoció que la tasa de matriculación combinada en el municipio de Camotán es de 34.79%, y la tasa de alfabetismo 43.4%. En relación a la salud, se determinó la inexistencia de adecuados procesos para tratar las aguas negras, la existencia de parasitismo, desnutrición, entre otras enfermedades, y se determinó que a pesar de las deficiencias la esperanza de vida en el municipio es de 63 años, como consecuencia de los adecuados resultados por la implementación de salud preventiva.

Las actividades productivas en el municipio están directamente relacionadas con la agricultura, no existe una diversificación productiva, es alarmante la inexistencia de empleo con sostenibilidad. El PIB por persona en el municipio es de \$ 51.00 al mes.

Considerando los resultados obtenidos en la investigación se recomendó implementar un plan, mediante la coordinación entre la municipalidad y el ministerio de educación, para dar una adecuada cobertura educativa en el municipio y mejorar los niveles de calidad en dicho servicio; se recomendó a la municipalidad, implementar un programa para dar un adecuado trato a las aguas excretas, sobre todo en el área rural, minimizando el riesgo de contraer enfermedades. También se recomendó a la municipalidad, promover y apoyar la participación del sector privado en el municipio como fuente generadora de empleo, principalmente la industria de la maquila; además se recomendó impulsar programas eco turístico en el municipio, que brinden a la población previamente capacitada un empleo local y sostenible.

INDICE GENERAL

	Pág.
INTRODUCCIÓN	1
CAPITULO I	
MARCO METODOLOGICO	
1.1 Planteamiento del Problema	3
1.1.1 Antecedentes	3
1.1.2 Justificación	5
1.1.3 Definición del Problema	7
1.1.4 Delimitación del Problema	7
1.1.4.1 Delimitación Espacial Geográfica	7
1.1.4.2 Delimitación Institucional	7
1.1.4.3 Delimitación Temporal	7
1.2 Objetivos	8
1.2.1 General	8
1.2.2 Específicos	8
1.3 Diseño Metodológico	8
1.3.1 Tipo de Investigación	8
1.3.2 Operacionalización de Variables e Indicadores	8
1.3.3 Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos	11
1.3.4 Fuentes de Información	11
1.3.5 Estrategia de Investigación	12
1.3.6 Limitaciones de la Investigación	12
1.3.7 Cálculo del Índice de Desarrollo Humano	12
1.3.7.1 Cálculo del Índice de Desarrollo Humano,Municipio de Camotán año 2003.	13

CAPITULO II

MARCO REFERENCIAL

2.1	Marco Teórico	17
2.1.1	Metas del Milenio: Informe del Avance de Guatemala	17
2.1.1.1	Introducción	17
2.1.1.2	Contexto Nacional para el Desarrollo	19
2.1.1.3	Diagnostico y Tendencias	19
2.1.2.4	Reducir el Hambre	20
2.1.2.4.1	Desafíos y Prioridades	20
2.1.1.5	Educación Primaria	21
2.1.1.5.1	Diagnostico y Tendencias	21
2.1.1.6	Alfabetismo	21
2.1.1.6.1	Desafíos y Prioridades	22
2.1.1.7	Salud Reproductiva	22
2.1.1.7.1	Diagnostico y Tendencias	22
2.1.1.7.2	Desafíos y Prioridades	23
2.1.1.8	Medio Ambiente y Recursos Naturales	24
2.1.1.8.1	Diagnostico y Tendencias	24
2.1.1.8.2	Desafíos y Prioridades	25
2.1.2	Acuerdo Sobre Aspectos Socioeconómicos y Situación Agraria	26
2.12.1	Democratización y Desarrollo Participativo	27
2.1.2.1.1	Participación y Concertación Social	27
2.1.2.1.2	Participación a Nivel Local	28
2.1.2.1.3	Participación de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social	30
2.1.2.2	Desarrollo Social	30
2.1.2.2.1	Inversiones Productivas	31
2.1.2.2.2	Producto Interno Bruto	31
2.1.2.2.3	Educación y Capacitación	31
2.1.2.2.4	Seguridad Social	32
2.1.2.3	Situación Agraria y su Desarrollo Rural	32

2.1.3	Informe de Desarrollo Humano 2001	34
2.1.3.1	El Índice de Desarrollo Humano	34
2.1.3.1.1	El IDH por Departamento	34
2.1.3.2	El Gasto Público en la Educación	34
2.1.3.2.1	Nivel y Composición del Gasto	34
2.1.3.2.2	Efectos del Gasto sobre la Ampliación de la Cobertura de la Educación	35
2.1.3.3	El Gasto Público en Salud	37
2.1.3.3.1	Nivel y Composición del Gasto	37
2.1.4	Informe Nacional de Desarrollo Humano 2002	
	“Guatemala: Desarrollo Humano Mujeres y Salud”	39
2.1.4.1	La Educación	39
2.1.4.2	Rasgos de la Economía Guatemalteca	40
2.1.4.3	El Acceso a la Tierra	41
2.1.4.4	Situación del Medio Ambiente y de los Recursos Naturales	42
2.1.4.5	Dimensiones de la Democracia: Justicia y Medios de Comunicación	42
2.1.4.6	Las Mujeres y el Desarrollo Humano	43
2.1.4.6.1	Género y Ciclo de Vida	43
2.1.4.6.2	Las Mujeres Adultas	44
2.1.4.7	Hitos de la Historia de Salud en Guatemala	44
2.1.4.7.1	Población, Salud y Desarrollo Humano	45
2.1.4.7.2	Las Políticas Favorables a la Salud	46
2.1.5	Municipio de Camotán	47
2.1.5.1	Proceso Histórico del Municipio	47
2.1.5.2	Caracterización del Municipio	47
2.1.5.2.1	Extensión	47
2.1.5.2.2	Límites	48
2.1.5.3	Estructura Social y Composición Poblacional	48
2.1.5.3.1	Datos Demográficos	48
2.1.5.3.2	Feria Titular	48
2.1.5.3.3	Costumbres y Tradiciones	49
2.1.5.3.4	Principales Atractivos Turísticos	49

2.1.5.4	Infraestructura y Actividades Comerciales y Artesanales	50
2.1.5.4.1	Infraestructura Educativa	50
2.1.5.4.2	Infraestructura Productiva	50
2.1.5.4.3	Infraestructura en Salud	52
2.1.5.4.4	Abastecimiento de Agua Potable	52
2.2	Marco Conceptual	53
2.2.1	Desarrollo Humano	53
2.2.2	Educación	53
2.2.3	Salud	53
2.2.4	Índice de Desarrollo Humano	54
2.2.5	Empleo/los Ingresos	54
2.2.6	Libertad	54
2.2.7	Participación y Democracia	55
2.2.8	Dimensión Multiétnica del País	55
2.2.9	Empleo	55
2.2.10	Desempleo	56
2.2.11	Sub-empleo	56

CAPITULO III

PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

3.1	Introducción	57
3.2	Educación	58
3.3	Salud	61
3.4	Producción	63
	CONCLUSIONES	67
	RECOMENDACIONES	70
	BIBLIOGRAFIA	74

INDICE DE CUADROS

No.	Título	Pág.
1	OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES E INDICADORES FUNDAMENTALES PARA EL CÁLCULO DEL ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO DEL MUNICIPIO DE CAMOTÁN, DEPARTAMENTO DE CHIQUIMULA.....	9
2	CLASIFICACIÓN EN NIVELES DE ACUERDO AL ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO, DEPARTAMENTO DE CHIQUIMULA.....	10
3	CANTIDAD MÁXIMA Y MÍNIMA DE CADA UNO DE LOS INDICADORES PARA EL CÁLCULO DE DESARROLLO HUMANO DEL MUNICIPIO DE CAMOTÁN, DEL DEPARTAMENTO DE CHIQUIMULA.....	10
4	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS.....	11
5	ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO, DEPARTAMENTO DE CHIQUIMULA, AÑO 2001.....	13

INDICE DE GRAFICAS

No.	Título	Pág.
1	GASTO PÚBLICO DESTINADO AL SECTOR EDUCACIÓN 1986-2000 (PORCENTAJES DEL PIB)	36
2	GASTO PÚBLICO DESTINADO AL SECTOR SALUD (EN PORCENTAJES DEL PIB)	37

SIGLAS Y ABREVIATURAS

IDH	Índice de Desarrollo Humano
IE	Índice de Educación
IS	Índice de Salud
PIB	Producto Interno Bruto
PEA	Población Económicamente Activa
PRONADE	Programa Nacional de Gestión Educativa
CONALFA	Comité Nacional de Alfabetización
ADERECH	Asociación de Desarrollo Regional Chortí
OPM	Oficina de Planeación Municipal
ENIGFAM	Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos Familiares
ENCOVI	Encuesta Nacional de Condiciones de Vida
IVE	Índice de Esperanza de Vida
TMC	Tasa de Matriculación Combinada
TD	Tasa de deserción
TR	Tasa de Repitencia
AP	Acuerdos de Paz
URNG	Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca
SIAS	Sistema Integral de Atención en Salud
PE	Pobreza Extrema
ENS	Encuesta Nacional de Salud
TNE	Tasa Neta de Escolaridad
SIAF	Sistema Integral de Administración Financiera
MSPAS	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
IGSS	Instituto Guatemalteco de Seguridad Social
INE	Instituto Nacional de Estadística
INAP	Instituto Nacional de Administración Pública
OPS	Organización Panamericana de la Salud
FNUP	Fondo de las Naciones Unidas para la Población

INTRODUCCIÓN

Toda investigación desarrolla un proceso mediante el cual se pretende alcanzar resultados que contribuyan a solucionar un problema dado. En ese sentido, se pretende conocer la situación actual del Índice de desarrollo humano en el municipio de Camotán del departamento de Chiquimula, en razón de las variables fundamentales que integran el desarrollo humano y del compromiso suscrito en el Acuerdo sobre Aspectos Socioeconómicos y Situación Agraria de los Acuerdos de Paz.

En los compromisos suscritos en dichos acuerdos, se establece que una paz firme y duradera debe cimentarse sobre un desarrollo socioeconómico, orientado al bien común y que responda a las necesidades de la población, que dicho desarrollo es necesario para superar la pobreza y extrema pobreza, la discriminación y marginación social y política. Estableciendo también, que el desarrollo socioeconómico requiere de justicia social como uno de los cimientos de la unidad nacional y de crecimiento económico con sostenibilidad para responder a las demandas de la población. Además se establece que en el área rural es necesaria una estrategia integral, que facilite el acceso de los campesinos a la tierra y otros recursos productivos, que brinde seguridad jurídica y que favorezca la solución de conflictos, que el crecimiento económico del país es necesario para la generación de empleo y desarrollo social, que a la vez el desarrollo, es indispensable para el crecimiento económico del país, creando las posibilidades para una inserción en la economía mundial.

La importancia de conocer el índice de desarrollo humano en la Cabecera Municipal de Camotán, departamento de Chiquimula, reside en que constituye la base para definir los aspectos a mejorar, en educación, salud, y producción, como componentes fundamentales del desarrollo humano, para alcanzar una mejor condición social, económica y política de vida en el municipio de Camotán.

El diseño de la investigación se aborda desde un enfoque Ex post facto, con carácter descriptivo, analítico y documental, alcanzándose información sobre desarrollo humano, que permite realizar recomendaciones sobre aspectos socioeconómicos y políticos del municipio de Camotán, departamento de Chiquimula.

La investigación se realiza en la cabecera municipal de Camotán, hasta el 30 de junio de 2003, a fin de conocer el Índice de Desarrollo Humano imperante en el municipio, y se utiliza información sobre las variables fundamentales, proporcionada por Dirección Departamental de Educación de Chiquimula, Jefatura de Área de Salud de Chiquimula, y Oficina de Planificación Municipal, municipalidad de Camotán.

La investigación contiene varios capítulos, que a continuación se detallan. El primero es el Marco Metodológico, se establece el planteamiento del problema, justificación, objetivo general y específicos, así como el diseño de la investigación. En el segundo capítulo se encuentra el Marco Referencial y Marco Teórico en donde se incorporan referencias macro (científicas de la temática del desarrollo humano), y micro (regionales del municipio de Camotán), además de definiciones básicas que presenta la investigación.

El tercer capítulo incluye el análisis e Interpretación de Resultados alcanzados en la investigación, que permitió plantear las conclusiones que dan respuesta a los objetivos, y las recomendaciones, estableciendo los medios a través de los cuales se de solución a las debilidades que impiden la implementación y realización de mejoras a la situación actual del Desarrollo Humano en el municipio de Camotán.

CAPITULO I

MARCO METODOLOGICO

1.1 Planteamiento del Problema

1.1.1 Antecedentes

El municipio de Camotán, establecido en el Departamento de Chiquimula colinda al norte, con el municipio de la Unión del Departamento de Zacapa al sur, con el municipio de Esquipulas del Departamento de Chiquimula al este, con Copán Ruinas de la República de Honduras y al oeste, con el municipio de Jocotán, del Departamento de Chiquimula. La extensión territorial del municipio es de 232 km², está a una altura de 471 mts. sobre el nivel del mar, su clima es semi-cálido se encuentra ubicado en las coordenadas latitud norte 14°19'13" y longitud oeste 89°22'24". La población es un 60% descendientes de la etnia Chortí el idioma que se habla es el español y unas pocas personas hablan lengua Chortí.

El municipio de Camotán se fundó en 1,935 según decreto de Livingstone, asciende a la categoría de municipio por el sistema de jurados incluido en el distrito de Chiquimula y decretado por el Código de Livingstone el 27 de agosto de 1,836, figurando en el listado de poblados del estado de Guatemala. El nombre antiguo del municipio, era San Juan Camotán; la voz Camotán se deriva de las voces aztecas: "Camotl", que significa Camote (Batata eduli) y del sufijo "tlan", abundancia, "lugar donde se produce mucho camote".

En la actualidad el Desarrollo Humano en el municipio de Camotán, se considera como uno de los más bajos tanto en el departamento como en el país; lo cual es el resultado de múltiples deficiencias en

aspectos fundamentales como: Salud, Educación, Producción y otros aspectos necesarios para vivir una vida con plena normalidad.

En materia de Salud, el municipio presenta deficiencias, originadas principalmente por las condiciones de vida en que están los habitantes. En materia de Educación, el municipio no es la excepción en cuanto a deficiencias, las cuales se dan por la inexistencia de un plan educacional que de cobertura total al municipio, que tenga las instalaciones adecuadas y el personal suficiente para sacar adelante la tarea educativa.

La situación de Educación, Salud y Trabajo descritas en el municipio de Camotán contribuyen a establecer un índice de Desarrollo Humano bajo y depender fundamentalmente de una agricultura que no permite alcanzar condiciones socioeconómicas favorables. En ese sentido el municipio de Camotán del departamento de Chiquimula requiere de la implementación de un plan de desarrollo tanto en materia Educativa, Salud como en Producción para mejorar el medio en que se desenvuelven los habitantes del municipio y así alcanzar una solución a los problemas que impiden un nivel de vida alto.

Para el logro del objetivo anterior la municipalidad se compromete junto con el Ministerio de Educación y el Ministerio de Salud (sus dependencias en Chiquimula) a desarrollar todo un proceso mediante el cual se alcance un alto índice de Salubridad, y de Educación, lo cual dará como resultado, personas capaces física, y profesionalmente, para desempeñar, aparte de la agricultura, otros trabajos tanto en el área profesional como industrial lo cual indudablemente contribuirá a mejorar el nivel de vida los pobladores y por ende del municipio.

1.1.2 Justificación

El índice del Desarrollo Humano es el resultado de la combinación de factores fundamentales como: Salud, Educación y Producción y factores complementarios que se manifiestan en determinado lugar, en este caso el municipio de Camotán, departamento de Chiquimula.

Un factor a considerar es el bajo índice del Desarrollo Humano en el Municipio de Camotán, lo cual implica hacer un análisis de los elementos que inciden en la situación actual del Desarrollo Humano, y las posibles soluciones que contribuyan a mejorar la situación.

El hacer una investigación sobre los conocimientos que tienen los informantes claves en relación al índice de desarrollo humano en la cabecera municipal de Camotán ; considerando variables fundamentales (educación, salud, producción) tiene como finalidad conocer el estado actual de dichas variables y partiendo del mismo formular recomendaciones que contribuyan a solucionar deficiencias imperantes en las variables, a fin de mejorar los niveles de calidad de vida en los habitantes del municipio.

La investigación realizada contribuyó a la evaluación de la situación actual del Desarrollo Humano en el municipio de Camotán, departamento de Chiquimula, a través de un diagnostico Ex Post Facto, para establecer fortalezas y debilidades del Desarrollo Humano considerando factores fundamentales como: Salud, Educación, Producción, enmarcados dentro de los elementos sociales básicos para tener un nivel de vida adecuado.

Un aceptable nivel de los factores que constituyen el Desarrollo Humano, aunado con el esfuerzo de la Municipalidad de Camotán, del Ministerio de Educación,

el Ministerio de Salud entre otras instituciones, para mantener dicho nivel son claves para un Desarrollo Humano total, y real en el municipio. Lo cual

originará mayor participación social y mayor capacidad de decisión fundamentada y razonada en relación a los sucesos políticos, económicos y sociales en el municipio, y por ende en el país.

Por otra parte, los Acuerdos de Paz establecen, en el Acuerdo sobre Aspectos Socioeconómicos y Situación Agraria, que la creación de las condiciones para el proyecto de desarrollo económico nacional, requiere de Educación y necesidades de formación de recursos humanos, a partir de una reforma educativa que por su dimensión abarque las necesidades del país, que su contenido sea funcional y que incluya la solución al respecto y desarrollo de los idiomas y la cultura indígena. Establece que la Salud es un requisito indispensable para la vida y desarrollo de la sociedad, y que es necesario crear, mecanismos para incentivar la producción alimentaria, tanto agrícola como industrial, con el apoyo financiero y tecnológico apropiado, y resolver también el problema de la distribución y la comercialización de la producción alimentaria reduciendo el número de intermediarios y vigilando sus precios. Por lo que se considera que el cumplimiento de los Acuerdos de Paz, el apoyo de las organizaciones internacionales, de organizaciones no gubernamentales, entre otras, es fundamental para que el municipio, supere el estancamiento en el que está, y a la vez construya un camino a seguir el cual le permita no solo mejorar el nivel de vida de los pobladores sino también impulsar el desarrollo del país.

1.1.3 Definición del Problema

Se enfoca como problema de investigación, la situación actual del Desarrollo Humano, sus componentes fundamentales, como alcance de mejores opciones de vida en el municipio de Camotán, del departamento Chiquimula, orientándose hacia la siguiente pregunta:

¿Qué conocimientos tienen los informantes claves, sobre el índice desarrollo humano, de la cabecera municipal de Camotán, departamento de Chiquimula?

1.1.4 Delimitación del Problema

1.1.4.1 Delimitación Espacial Geográfica

La investigación se realizó en la jurisdicción territorial de la cabecera municipal de Camotán, departamento de Chiquimula.

1.1.4.2 Delimitación Institucional

La investigación se realizó para el alcance de la información fundamental sobre Desarrollo Humano en las siguientes instituciones: Dirección Departamental de Educación de Chiquimula, Jefatura de Área de Salud, de Chiquimula, Oficina de Planeación Municipal, OPM; del municipio de Camotán, del departamento de Chiquimula.

1.1.4.3 Delimitación Temporal

La investigación comprendió el análisis documental y descriptivo del índice de desarrollo humano, del 25 de enero hasta el 30 de junio del 2003.

1.2 Objetivos

1.2.1 General

Determinar los conocimientos que los informantes claves, tienen sobre el índice de desarrollo humano del municipio de Camotán, departamento de Chiquimula.

1.2.2. Específicos

- a) Establecer el promedio de matriculación del nivel preprimario, primario y medio, del municipio de Camotán, departamento de Chiquimula.
- b) Determinar el índice de esperanza de vida del municipio de Camotán, departamento de Chiquimula.
- c) Identificar las actividades productivas más importantes del municipio de Camotán, departamento de Chiquimula.

1.3 Diseño Metodológico

1.3.1. Tipo de Investigación

La presente investigación se aborda desde un enfoque Ex Post Facto y se puede tipificar como descriptiva o analítica y documental, tomando en cuenta que parte de un hecho acontecido, además de que explora y describe la realidad actual del Desarrollo Humano a nivel del municipio de Camotán, del departamento de Chiquimula, para captar datos cualitativos y cuantitativos que analizados y estudiados permiten establecer niveles de desarrollo socioeconómico integrales y mejores opciones de vida para la población de dicha jurisdicción municipal.

1.3.2 Operacionalización de Variables e Indicadores

A continuación se presentan los cuadros de operacionalización de variables e Indicadores que corresponden a los objetivos específicos propuestos en la investigación (componentes fundamentales del Desarrollo Humano).

CUADRO 1: OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES E INDICADORES FUNDAMENTALES PARA EL CÁLCULO DEL ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO DEL MUNICIPIO DE CAMOTÁN, DEPARTAMENTO DE CHIQUIMULA

NO.	OBJETIVO	VARIABLES	INDICADORES
a)	Establecer el promedio de matriculación del nivel preprimario, primario y medio, del municipio de Camotán, departamento de Chiquimula.	EDUCACIÓN En el municipio de Camotán, Departamento de Chiquimula.	Tasa de Alfabetización de Adultos. Tasa de Matriculación Combinada.
b)	Determinar el índice de esperanza de vida del municipio de Camotán, departamento de Chiquimula.	SALUD En el municipio de Camotán, Departamento de Chiquimula.	Índice de Longevidad
c)	Identificar las actividades productivas más importantes del municipio de Camotán, departamento de Chiquimula.	PRODUCCION En el municipio de Camotán, Departamento de Chiquimula.	Producto Interno Bruto por Persona (Per-Cápita)

Fuente: Elaboración Propia

CUADRO 2: CLASIFICACIÓN EN NIVELES DE ACUERDO AL ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO, DEPARTAMENTO DE CHIQUIMULA

Nivel 1: Municipios cuyo IDH se encuentran entre 0.607 a 0.80 (alto)
Nivel 2: Municipios cuyo IDH se encuentra entre 0.5528 a 0.6069 (medio)
Nivel 3: Municipios cuyo IDH se encuentra entre 0.4013 a 0.5527 (bajo)

Fuente: Elaboración Propia

CUADRO 3: CANTIDAD MÁXIMA Y MINIMA DE CADA UNO DE LOS ÍNDICADORES PARA EL CÁLCULO DE DESARROLLO HUMANO EN EL MUNICIPIO DE CAMOTÁN DEL DEPARTAMENTO DE CHIQUIMULA

COMPONENTES FUNDAMENTALES	MINIMOS	MÁXIMOS
SALUD Esperanza de vida al nacer (años)	25 años	85 años
EDUCACIÓN Tasa de Alfabetización de Adultos	0 %	100 %
PRODUCCION PIB por persona (dólares estadounidenses)	100	40,000

Fuente: Elaboración Propia

1.3.3 Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos

El cuadro siguiente muestra las técnicas e instrumentos de recolección de datos usados en la investigación:

CUADRO 4: TECNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

TÉCNICA	INSTRUMENTO	FUENTE
Investigación Bibliográfica.	Guía de análisis	Libros, Informes, Folletos, Revistas.
Encuesta	Cuestionario	Personal administrativo y técnico de Instituciones Gubernamentales

Fuente: Elaboración Propia.

1.3.4 Fuentes de Información

Las fuentes de información que se utilizaron durante la investigación son fuentes primarias que recopilan la información para dar respuesta al problema en cuestión, por medio de encuestas dirigidas al personal administrativo y técnico de Instituciones Gubernamentales.

Fuentes secundarias, información obtenida a partir de bibliografía existente, referente al tema o problema que se aborda en la Investigación, como libros, folletos y revistas, etc., que permiten alcanzar la demostración matemática del Índice de Desarrollo Humano, en razón de sus componentes fundamentales: Educación, Salud y Producción.

1.3.5 Estrategia de Investigación

La estrategia específica de investigación comprendió un análisis y estudio exhaustivo de las variables e indicadores fundamentales del desarrollo humano, utilizando como técnicas: la investigación bibliográfica y las encuestas y como instrumentos: diferentes guías de análisis y cuestionario.

La muestra de la investigación será no probabilística o dirigida, debido a que la elección de los informantes claves del estudio dependerá del criterio de los investigadores.

1.3.6 Limitaciones de Investigación

En términos generales no se tuvieron mayores limitaciones en el planteamiento del marco de investigación y en la realización de ésta, pues se contó con la bibliografía e información específica del tema y la colaboración de las personas que fueron encuestadas.

1.3.7 Cálculo del Índice de Desarrollo Humano

El I.D.H. es una medida combinada, aunque sinóptica, de la situación de una población en desarrollo Humano. El I.D.H. es un promedio simple de tres subíndices correspondientes a tres dimensiones del desarrollo humano:

- Índice de Educación, medido a través de matriculación bruta combinada de niveles primario a terciario y tasa de alfabetización de adultos.
- Índice de Longevidad o esperanza de vida al nacer.
- Índice del P.I.B., que se mide por medio del producto interno bruto per cápita, cuantificado en dólares estadounidenses.

CUADRO 5: ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO, DEPARTAMENTO DE CHIQUIMULA, AÑO 2001

DEPARTAMENTO	INDICE DE SALUD	EDUCACIÓN	PROCESOS PRODUCTIVOS
Chiquimula	0.5318	0.6705	0.5542

I.D.H. = Índice de Educación + Índice de Salud + Índice de Producción / 3

I.D.H. = $0.5318 + 0.6705 + 0.5542 / 3 = 0.5855$

Índice de Desarrollo Humano, Departamento de Chiquimula: 0.5855

1.3.7.1 Cálculo del Índice de Desarrollo Humano, Municipio de Camotán

año 2003

a) Índice De Desarrollo Humano (IDH)

$$IDH = \frac{IE + IS + PIB}{3}$$

$$IDH = \frac{44.53 + 66.67 + 51}{3} = 52.73$$

b) Índice De Educación (IE)=

Matriculación Combinada año 2003 =

Población 35,263

Alumnos 19,274

Matriculación combinada: $19,274/35,263 = 54.65\%$

Tasa de Alfabetismo = 43.4% (Datos de CONALFA)

$$IE = \frac{2}{3} (43.4) + \frac{1}{3} (54.65)$$

$$IE = 0.66 (43.4) + 0.33 (54.65)$$

$$IE = 47.14$$

c) Índice De Salud (IS) =

Esperanza De Vida En Camotán = 65 Años (2003)

Valor Máximo = 85

Valor Mínimo = 25

$$IS = \frac{65 - 25}{85 - 25}$$

$$IS = \frac{40}{60}$$

IS = 66.67

d) Producto Interno Bruto, Camotán-

MINIMO \$ 100

MAXIMO \$ 40000

PIB Municipal = Q. 615,303,029.1

Población Camotán = 35,263

PIB individual = $615,303,029.10 / 35,263 = 17,448.97$

VE = Q. $17,448.97 / \$ 8.00$

VE = \$ 2,181.12

$$PIB = \frac{\text{LOG VE (2,181.12)} - \text{LOG MIN (100)}}{\text{LOG MAX (40000)} - \text{LOG MIN (100)}}$$

$$PIB = \frac{3.33868 - 2}{4.60205 - 2} = \frac{1.33868}{2.60205} =$$

PIB = 0.5144 ↔ \$ 51

Índice de Desarrollo Humano, Municipio de Camotán: 0.5447, que de acuerdo al cuadro 2, se encuentra en un nivel bajo de Desarrollo Humano.

En 1999 el I.D.H. para la República de Guatemala en su conjunto fue de 0.61, superior al de 1998 (0.59) observándose dicha tendencia para todas las regiones del país. Dado que las estadísticas no registran un cambio en la esperanza de vida entre ambos años, la variación del índice se explica por cambios en el PIB especialmente por cambios en el componente educación que aumentó en un 11.7 % respecto a 1998.

En cuanto al I.D.H. por departamento, podemos afirmar que la mayoría de departamentos del país, están en el nivel medio de desarrollo humano: El departamento de Guatemala mantiene el I.D.H. más alto, 0.744, luego le siguen

Sacatepéquez, Escuintla, Santa Rosa, Retalhuleu, El Progreso, Zacapa e Izabal, los departamentos con el nivel más bajo de Desarrollo Humano son San Marcos, Huehuetenango, Quiché, Totonicapán, Sololá y Alta Verapaz. Las diferencias de nivel del I.D.H. pueden atribuirse principalmente a diferencias de educación e ingreso (procesos productivos).

CAPITULO II

MARCO REFERENCIAL

2.1 Marco Teórico

2.1.1 Metas del Milenio: Informe del Avance de Guatemala

2.1.1.1. Introducción

“Desde la década de 1990 se han venido realizando cumbres mundiales que impulsan una agenda de desarrollo global. Estas cumbres han generado importantes reformas en las políticas públicas, han provocado cambios institucionales y han favorecido una mejor asignación de los recursos. En septiembre del 2000 ciento cuarenta y siete jefes de Estado y de Gobierno adoptaron la Declaración del Milenio que agrupa y sintetiza los objetivos para el desarrollo asumidos con anterioridad. Los ocho principales objetivos son llamados "Objetivos de Desarrollo del Milenio" y consisten en: 1) erradicar la pobreza extrema y el hambre; 2) lograr la enseñanza primaria universal; 3) promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer; 4) reducir la mortalidad infantil; 5) mejorar la salud materna; 6) combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras, enfermedades; 7) garantizar la sostenibilidad del medio ambiente; y 8) fomentar una alianza mundial para el desarrollo.

A continuación se presenta un comentario del grado de avance de Guatemala con relación a los Objetivos de Desarrollo del Milenio y a las metas e indicadores derivados de esos objetivos. Se trata de una evaluación que cubre un período suficientemente largo (1990-2000) como para evaluar el desempeño del país y no el de particulares administraciones gubernamentales. Por consiguiente, debe interpretarse como el análisis de un proceso de largo plazo, como lo es el desarrollo, y no como un análisis de coyuntura. Se hace, además, teniendo

presente que Guatemala es un país que se encuentra en situación de post-conflicto, lo que le da ciertas especificidades, especialmente a la luz de los compromisos establecidos en los Acuerdos de Paz firmados en 1996.

El contexto de post-conflicto ha sido fuente de ventajas y desventajas. Por un lado, el desarrollo de Guatemala fue afectado negativamente por un conflicto armado interno que tuvo una serie de costos económicos, políticos y sociales, con resabios que aún persisten. Por otro, hubo un esfuerzo significativo para cumplir con los compromisos de los Acuerdos de Paz, especialmente en materia de gasto público social, que permitió avanzar en el cumplimiento de algunas metas sociales. Ello también estuvo acompañado por un aumento de la movilización interna y externa de recursos. Aunque estos esfuerzos permitieron el avance en determinados indicadores, persisten grupos sociales rezagados, especialmente entre los indígenas.

Es difícil evaluar las posibilidades de que Guatemala pueda alcanzar las Metas del Milenio, la mayor parte de las cuales se han establecido para el año 2015, porque es un país vulnerable a desastres naturales, problemas políticos y a crisis económicas, como lo reflejan las consecuencias negativas de la sequía del 2001 y la reducción, previsiblemente de largo plazo, de los precios del café (año 2002). Situaciones como éstas pueden hacer retroceder al país en el futuro, por lo que no pueden proyectarse automáticamente tendencias que se han dado en el pasado y suponer que seguirán dándose en el futuro. También tendrá que proseguirse con los esfuerzos de movilización de recursos, especialmente internos, para financiar avances adicionales en materia, de desarrollo, sobre todo ante la existencia de grupos sociales rezagados que requieren esfuerzos grandes, y ante metas que se hace más difícil alcanzar cuando se llegan a porcentajes más altos de cobertura. Los avances futuros tendrán que complementarse, además, con una visión y un esfuerzo compartido de la sociedad en su conjunto, que deberá trascender la actividad de las distintas administraciones de gobierno

2.1.1.2. Contexto Nacional para el Desarrollo

Guatemala se encuentra en una situación de post-conflicto. En 1996, el gobierno de Guatemala y la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG) firmaron los Acuerdos de Paz que pusieron fin a 36 años de enfrentamiento armado interno y que establecieron una agenda de desarrollo como base de una paz firme y duradera. En los Acuerdos se asumieron compromisos y metas de desarrollo económico y social, y de gasto público. Además, como parte del cumplimiento de los Acuerdos de Paz se suscribió, en mayo del 2000, el Pacto Fiscal para un Futuro con Paz y Desarrollo. Este pacto fue el resultado de un amplio esfuerzo de concertación que se concretó en la adopción de un conjunto de principios y compromisos de política fiscal en el corto, mediano y largo plazo. Entre 1990 y 2001 el gasto público social ejecutado por el gobierno central pasó de 3.5% a 6.4% del PIB, conforme a lo establecido en los Acuerdos de Paz. Ello ha ocurrido dentro de un marco de creciente importancia asignada a la descentralización, reflejado en programas como el Sistema Integral de Atención en Salud (SIAS) y el Programa Nacional de Autogestión para el Desarrollo Educativo (PRONADE), así como en la aprobación reciente de la Ley de Descentralización, el nuevo Código Municipal y la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural.

2.1.1.3 Diagnóstico y Tendencias

La información disponible muestra que la incidencia de la pobreza extrema, medida con base en el porcentaje de personas cuyos ingresos son inferiores a un dólar diario (ajustado por la paridad del poder adquisitivo) se ha reducido en la última década. Si se mantuviera la tendencia de este indicador de pobreza, utilizado principalmente para realizar comparaciones internacionales, se podría alcanzar la meta de reducirlo a la mitad en el año 2015. Sin embargo, al analizar la evolución de la incidencia de la pobreza según algunas características seleccionadas se encuentran disparidades significativas.

2.1.1.4 Reducir el Hambre

El porcentaje de niños menores de cinco años con peso inferior al normal para su edad (desnutrición global) se redujo de 34% a 24% entre 1987 y 1998, pero en la región Nororiente pasó de un 27% a un 29%. Los niños de madres residentes en áreas rurales, indígenas o sin educación, superan el promedio nacional, ya que el 29%, el 34% y el 35% sufrían en 1998 de desnutrición global, respectivamente. A nivel regional la desnutrición global alcanzaba en ese año el 33% en la región de Noroccidente en comparación con un 19% en la región Metropolitana.

2.1.1.4.1 Desafíos y Prioridades

Para reducir la pobreza extrema (medida con base en el porcentaje de personas cuyos ingresos son inferiores a un dólar diario, ajustado por la paridad del poder adquisitivo), sin modificar la concentración del ingreso, se requeriría un crecimiento anual del PIB per cápita de 1.97% desde el año 2000 hasta el 2015. Para alcanzar dicha meta, sin un aumento del ingreso per cápita (con un crecimiento del PIB equivalente al crecimiento de la población), se requeriría de una reducción de la concentración del ingreso del 0.39% por año. Una combinación en la cual tanto el crecimiento como la redistribución aportaran la mitad de la reducción de la pobreza extrema se daría en el caso en que hubiera una redistribución del 0.32% por año y una tasa anual de crecimiento del PIB per cápita de 0.32%. Los principales desafíos se encuentran en cómo beneficiar en mayor medida a la población indígena y rural, y en especial a la población de las regiones Norte y Noroccidente, debido a que se encuentran con los mayores índices de pobreza extrema del país y a que concentran un porcentaje significativo de la población extremadamente pobre. Ello plantea desafíos nacionales y locales, no sólo en materia de inversión pública, sino también para impulsar un proceso de crecimiento económico con equidad, acompañado de la extensión de la calidad y cobertura de servicios de educación y salud.

2.1.1.5 Educación Primaria

2.1.1.5.1. Diagnóstico y Tendencias

En el 2000 la tasa neta de escolarización (TNE) de la enseñanza primaria fue 84% por lo que hubo un progreso significativo respecto a 1991, cuando era de 72%. Si se mantuviera la tasa de progreso lograda por Guatemala durante la década de 1990 se puede afirmar que potencialmente es posible alcanzar la cobertura de educación primaria universal en el año 2015. Sin embargo, en la medida en que un país se acerca a la meta se dificulta continuar con la tasa de progreso, debido a que es más difícil y costoso llegar a la población más apartada y dispersa.

Existen disparidades en el grado de avance. Por ejemplo, durante el mismo período hubo cuatro departamentos en los que se redujo la TNE de la enseñanza primaria: El Progreso (de 95% a 86%) Guatemala (de 91 % a 85%), Sacatepéquez (de 89% a 78%) y Zacapa (de 82% a 80%). Al comparar la evolución de la TNE de la enseñanza primaria entre niños y niñas se observa una mayor incorporación de niños (de 72% a 86%) que de niñas (de 71 % a 82%) entre 1991 y el 2000. En el 2000 la TNE de la enseñanza primaria de los estudiantes indígenas era de 71 % mientras que para los no indígenas era de 84% (79% a nivel nacional).

2.1.1.6 Alfabetismo

La tasa de Alfabetismo de personas entre los 15 y 24 años de edad se incrementó de 75% a 82% entre 1989 y 2000. Esta tasa de progreso es inferior a la necesaria para alcanzar una tasa de Alfabetismo de 100% en el 2015. Además, en la región de Nororiente se redujo la tasa de Alfabetismo de 79% a 75% en el mismo período. Existían disparidades significativas en la tasa de Alfabetismo de adultos según el género (mujeres 76% y hombres 88%), la etnia (indígenas 70% y no indígenas 89%) y el área geográfica (rural 74% y urbana 93%). Las regiones con las menores tasas de Alfabetismo eran la Norte (62%) y la Noroccidente (64%).

2.1.1.6.1 Desafíos y Prioridades

Entre los principales desafíos están el determinar qué políticas y programas tendrán el máximo impacto en mejorar la calidad de la educación (el aprendizaje de los estudiantes), y en la incorporación y retención de los estudiantes, especialmente de los que actualmente están más rezagados. También se requiere definir e implementar una política de descentralización, financiamiento y evaluación permanente del sistema educativo. Es fundamental darles una formación inicial universitaria de alto nivel a los maestros.

Se llevó a cabo un ejercicio para contar con una primera estimación de los recursos adicionales necesarios para lograr la Educación Primaria Universal (EPU), en el 2015. Se estima una brecha promedio anual de unos US\$ 85 millones durante el período 2002-2015. Este cálculo no incorpora mejoras en la calidad de la educación.

2.1.1.7 Salud Reproductiva

2.1.1.7.1 Diagnóstico y Tendencias

Si se mantuviera la tasa de progreso lograda por Guatemala en la razón estimada de mortalidad materna en la década de 1,990, no se alcanzaría la meta de una razón de mortalidad materna de 55 defunciones por cien mil nacidos vivos en el 2015. Además parece existir un consenso entre los expertos del tema en Guatemala de que estas estimaciones adolecen un grave sub-registro. El Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social ha impulsado el desarrollo de la “Línea Basal de Mortalidad Materna para el Año 2000” con el fin de abordar esta temática a partir de un acuerdo nacional, interinstitucional e internacional sobre los datos de este indicador. Se estimó que la razón de mortalidad materna para el año 2000 fue de 169 defunciones por cien mil nacidos vivos.

Durante el año 2001 se inició por medio del Programa Nacional de Salud Reproductiva una campaña orientada a promover en hospitales, centros de

salud y mediante líderes comunitarios el uso de diversos métodos anticonceptivos para espaciar los embarazos, prevenir las enfermedades venéreas, y abortos, y promover la atención pre y pos-natal. También se creó el Consejo Consultivo de la Mujer a cargo del Ministerio de Salud en cumplimiento de los Acuerdos de Paz, con el objetivo de ejecutar acciones en materia de salud integral y violencia contra la mujer. Mediante el Decreto No. 42-2001 se aprobó la Ley de Desarrollo Social que a su vez dio como resultado la Política de Desarrollo Social y Población. Esta política identificó acciones para que, en materia de salud reproductiva, se fortaleciera el acceso a servicios, se mejorará la información, se aumentará el personal para atender este desafío, se informará y educará a la población en el tema de salud reproductiva, y se fortaleciere el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social especialmente su Programa Nacional de Salud Reproductiva.

2.1.1.7.2 Desafíos y Prioridades

A partir de los cálculos, llevados a cabo a partir de la información del Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF), se estimó que se requerirían por lo menos unos US \$ 40 millones adicionales hasta el 2015. Los principales desafíos identificados son ampliar y consolidar el proceso de Reforma del Sector Salud, reforzar el SIAS como una estrategia de extensión de cobertura y prestación de servicios de calidad, reforzar la coordinación IGSS-MSPAS, descentralizar el desarrollo de los recursos humanos para responder a las necesidades locales (calidad y cantidad de atención), y promover la participación ciudadana en los servicios de salud (con énfasis en los servicios para la atención materno-infantil). Además, se requeriría contar con un presupuesto adecuado y con voluntad política para que los procesos sean sostenibles, al tiempo que se asegura la institucionalización de los compromisos de los Acuerdos de Paz y se mejoran los sistemas de información.

2.1.1.8 Medio Ambientes y Recursos Naturales

2.1.1.8.1 Diagnostico y Tendencias

Según la información proporcionada por el Plan de Acción Forestal para Guatemala, considerando únicamente las categorías de bosques en unidades puras, es decir sin contabilizar bosques abiertos o en asociación, pareciera que entre 1992 y 2000 hubo un leve incremento de la proporción de la superficie de tierras cubiertas por bosques de 33% a 35%. Sin embargo, cada una de estas mediciones se hizo con una metodología distinta por lo que son estrictamente comparables. Además, si no se incluye la categoría de tipo denominada “mixto” se tendría que hubo una disminución de la superficie de tierras cubiertas por bosques de 29% a 26% en el mismo período. En trece unidades de manejo se ha contabilizado, utilizando una misma metodología, que entre 1986 y 2001 el área de las mismas pasó de 1,948,273 a 1,800,795 hectáreas (una reducción de 8%).

Según información del CONAP, en la década de los noventa aumentó la superficie de las tierras protegidas para mantener la diversidad biológica ya que pasó de 2,608,213 a 3,201,673 hectáreas (115 áreas protegidas) entre 1990 y 2002 (de todas las áreas protegidas independientemente de su categoría de manejo o de su efectividad de manejo. Así , el 68% de las áreas protegidas (24% de la superficie protegida) no tienen plan maestro, el 14% (5% de la superficie protegida) se encuentran con un plan maestro en proceso, y el 18% (70% de la superficie protegida) se encuentran con plan maestro aprobado.

A partir de información proporcionada por el Ministerio de Energía y Minas, se calculó que en Guatemala se ha utilizado de una manera más eficiente la energía a partir de 1990. Por ejemplo, en 1990 se produjeron US \$ 818 (ajustados por la paridad del poder adquisitivo) por cada barril de petróleo equivalente consumido, mientras que en 1999 fueron US \$ 1,063 por un barril de petróleo equivalente.

2.1.1.8.2 Desafíos y Prioridades

A partir de la ENCOVI 2000 y de proyecciones de la población del INE, se estimó que se requerirían en promedio unos US \$ 46 millones durante el período 2001-2015 para lograr la meta de reducir a la mitad en el año 2015 el porcentaje de personas sin acceso a mejores fuentes de abastecimiento de agua.

Los principales desafíos son concienciar sobre la importancia de los recursos humanos y el medio ambiente, contar con una masa crítica de profesionales que impulsen las políticas y los programas para garantizar la sostenibilidad del medio ambiente, lograr un apoyo financiero adecuado para impulsar las políticas y los programas del medio ambiente, asegurar el cumplimiento de las leyes y reglamentos relacionados con el medio ambiente, y contar con un ordenamiento legal en el tema del agua, con un ente rector.”¹

¹ Sistema de Naciones Unidas de Guatemala. **Metas del Milenio** (Guatemala: PNUD, 2003), p. 3

2.1.2 Acuerdo Sobre Aspectos Socioeconómicos y Situación Agraria

Considerando

“Que una paz firme y duradera debe cimentarse sobre un desarrollo socioeconómico orientado al bien común que responda a las necesidades de toda la población.

Que ello es necesario para superar las situaciones de pobreza, extrema pobreza, desigualdad y marginación social y política que han obstaculizado y distorsionado el desarrollo social, económico, cultural y político del país, y han constituido fuente de conflicto e inestabilidad.

Que el desarrollo socioeconómico requiere de justicia social, como uno de los cimientos de la unidad y solidaridad nacional, y de crecimiento económico con sostenibilidad, como condición para responder a las demandas sociales de la población.

Que en el área rural es necesaria una estrategia integral que facilite el acceso de los campesinos a la tierra y otros recursos productivos, que brinde seguridad jurídica y que favorezca la resolución de conflictos.

Que la aplicación del presente Acuerdo debe propiciar que todas las fuerzas sociales y políticas del país enfrente en forma solidaria y responsable las tareas inmediatas de la lucha contra la pobreza, la discriminación y los privilegios, construyendo así una Guatemala unida, próspera y justa que permita una vida digna para el conjunto de su población.

2.1.2.1. Democratización y Desarrollo Participativo

2.1.2.1.1 Participación y Concertación Social

1. Para profundizar una democracia real, funcional y participativa, el proceso de desarrollo económico y social debe ser democrático y participativo y abarcar:
 - la concertación y el diálogo entre los agentes del desarrollo socioeconómico,.
 - La concertación entre estos agentes y las instancias del Estado en la formulación y aplicación de las estrategias y acciones de desarrollo, y
 - La participación efectiva de los ciudadanos en la identificación, priorización y solución de sus necesidades.
2. La ampliación de la participación social es un baluarte contra la corrupción, los privilegios, las distorsiones del desarrollo y el abuso del poder económico y político en detrimento de la sociedad. Por lo tanto, es un instrumento para erradicar la polarización económica, social y política de la sociedad.
3. Esto supone además de un importante esfuerzo para promover una cultura de la concertación y la capacitación de las organizaciones empresariales, laborales y otras para que aumente su capacidad prepositiva y negociadora y puedan asumir efectivamente los derechos y las obligaciones inherentes a la participación democrática.

2.1.2.1.2 Participación a Nivel Local

1. Teniendo en cuenta que los habitantes de un departamento municipio, empresarios, trabajadores, cooperativas o autoridades representativas de las comunidades, pueden definir mejor las medidas que los benefician o los afectan, se debe adoptar un conjunto de instrumentos que institucionalicen la descentralización de la decisión socioeconómica, con transferencia real de recursos económicos gubernamentales y de capacidad para discutir y decidir localmente la asignación de los recursos, la forma de ejecutar los proyectos, las prioridades y las características de los programas o de las acciones gubernamentales podrán basar sus acciones en las propuestas que emanen de la conciliación de intereses entre las diferentes expresiones de la sociedad.
2. Mediante el presente acuerdo, el Gobierno se compromete a tomar un conjunto de medidas encaminadas a incrementar la participación de la población en los distintos aspectos de la gestión pública, incluyendo las políticas de desarrollo social y rural. Este conjunto de reformas debe permitir sustituir estructuras que generan conflictividad social por nuevas relaciones que aseguren la consolidación de la paz, como proceso dinámico y perfectible, en el que se pueda constatar un avance en la participación de los distintos grupos sociales en la definición de las opciones políticas, sociales y económicas del país.
3. Para fortalecer las capacidades de la participación de la población y al mismo tiempo la capacidad de gestión del Estado, el Gobierno se compromete a:

a. Comunidades

➤ Promover una reforma al Código Municipal para que los alcaldes auxiliares sean nombrados por el alcalde municipal, tomando en cuenta las propuestas de los vecinos en cabildo abierto.

b. Municipios

➤ Propiciar la participación social en el marco de la autonomía municipal, profundizando el proceso de descentralización hacia los gobiernos municipales con el consiguiente reforzamiento de sus recursos técnicos, administrativos y financieros.

d. Regiones

➤ Regionalizar los servicios de salud, de educación y de cultura de los pueblos indígenas y asegurar la plena participación de las organizaciones indígenas en el diseño de e implementación de este proceso.

e. Sistemas de Consejos de Desarrollo Urbano Rural

➤ Teniendo en cuenta el papel fundamental de los consejos de desarrollo urbano y rural para asegurar, promover y garantizar el mejoramiento del nivel de vida regional o de la población en la región de las comunidades locales, la regionales de los proyectos y programas públicos y la regionales de la política nacional de desarrollo urbano y rural, tomar las siguientes medidas:

i. Restablecer los consejos locales de desarrollo.

ii. Promover una reforma de la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural para ampliar el espectro de

sectores participantes en los Consejos Departamentales y regionales de Desarrollo.

- iii. Asegurar el debido financiamiento del sistema de consejos.

2.1.2.1.3 Participación de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social

1. Reconociendo la contribución, insuficiente valorada, de la mujeres en todas las esferas de la actividad económica y social, particularmente su trabajo en favor del mejoramiento de la comunidad, las Partes coinciden en la necesidad de fortalecer la participación de las mujeres en el desarrollo económico y social, sobre bases de igualdad.
2. Con este fin, el Gobierno se compromete tomar en cuenta la situación económica y social específico de las mujeres en las estrategias, planes y programas de desarrollo, y a formar el personal de servicio civil en el análisis y la planificación basados en este enfoque. Esto incluye:

2.1.2.2 Desarrollo Social

Corresponde al Estado promover, orientar y regular el desarrollo socioeconómico del país de manera que, con el esfuerzo del conjunto de la sociedad, se asegure, en forma integrada, la eficiencia económica, el aumento de los servicios sociales y la justicia social. En la búsqueda del crecimiento, la política económica debe orientarse a impedir que se produzcan procesos de exclusión socioeconómica, tales como el desempleo y el empobrecimiento, y que, al contrario, se maximicen los beneficios del crecimiento económico para todos los guatemaltecos, la política social debe propiciar el desarrollo económico, mediante su impacto en la producción y la eficiencia..

2.1.2.2.1 Inversiones Productivas

El desarrollo socioeconómico del país no puede depender exclusivamente de las finanzas públicas ni de la cooperación internacional. Reclama del incremento de inversiones productivas generadoras de empleos debidamente remunerados. Las partes exhortan a los empresarios nacionales y extranjeros a que inviertan en el país, considerando que la suscripción de un acuerdo de paz firme y duradera puesta en práctica son componentes esenciales para la estabilidad y transparencia que requieren la inversión y la expansión económica.

2.1.2.2.2 Producto Interno Bruto

Por su parte, el Gobierno se compromete a adoptar políticas económicas tendentes a alcanzar un crecimiento sostenido del producto interno bruto a una tasa no menos del 6% anual, que permita una política social avanzada. Se compromete, al mismo tiempo, a una política social cuyo objetivo sea el bienestar de todos los guatemaltecos, con prioridad en la salud, nutrición, educación y capacitación, vivienda saneamiento ambiental y el acceso al empleo productivo e ingresos dignos.

2.1.2.2.3 Educación y Capacitación

La educación y la capacitación cumplen papeles fundamentales para el desarrollo económico, cultural, social y político del país. Son esenciales para una estrategia de equidad y unidad nacional; y son determinantes en la modernización económica y en la competitividad internacional. Por ello, es necesaria la reforma al sistema educativo y su administración, así como la aplicación de una política estatal coherente y enérgica en materia educativa, de manera que se alcancen los siguientes objetivos:

- a) Afirmar y difundir los valores morales y culturales.,
- b) Evitar la perpetuación de la pobreza y de las discriminaciones sociales, étnicas, hacia la mujer y

geográficas, en particular las debidas a la brecha campo-ciudad.

c) Contribuir a la incorporación del progreso técnico y científico.

2.1.2.2.4 Seguridad Social

La seguridad social constituye un mecanismo de solidaridad humana con el cual se contribuyen al bienestar social y se sientan las bases para la estabilidad, el desarrollo económico, la unidad nacional y la paz. De acuerdo a la Constitución Política de la República, la aplicación del régimen de seguridad social corresponde al Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, que es una entidad autónoma. Las partes consideran que deben tomarse medidas correspondientes a efecto de ampliar su cobertura, mejorar sus prestaciones y la amplitud de sus servicios con calidad y eficiencia

2.1.2.3. Situación Agraria y su Desarrollo Rural

1. La resolución de la problemática agraria y el desarrollo rural son fundamentales e ineludibles para dar respuesta a la situación de la mayoría de la población que vive en el medio rural, y que es la más afectada por la pobreza, la pobreza extrema, las iniquidades y la debilidad de las instituciones estatales. La transformación de la estructura de la tenencia y el uso de la tierra deben tener como objetivo la incorporación de la población rural al desarrollo económico, social y político, a fin de que la tierra constituya para quienes la trabajan base de su estabilidad económica, fundamento de su progresivo bienestar social y garantía de su libertad y dignidad.
2. La resolución de la situación agraria es un proceso complejo que abarca múltiples aspectos de la vida total, desde la modernización de las modalidades de producción y el cultivo, hasta la protección del ambiente, pasando por la seguridad de la propiedad, la adecuada utilización de la tierra y del trabajo, la protección laboral y una distribución más equitativa de los recursos y beneficios del desarrollo.

Trata también de un proceso social cuyo éxito no reposa sólo sobre el Estado sino también sobre una convergencia de esfuerzos por parte de los sectores organizados de la sociedad, conscientes que el bien común requiere romper con los esquemas y prejuicios del pasado y buscar formas nuevas y democráticas de convivencia.

3. Corresponde al Estado un papel fundamental y urgente en este proceso. Como orientador del desarrollo nacional, como legislador, como fuente de inversión pública y prestatario de servicios, como promotor de la concertación social y de la resolución de conflictos, es esencial que el Estado aumente y reoriente sus esfuerzos y sus recursos hacia el campo, e impulse en forma sostenida una modernización agraria en la dirección de una mayor justicia y de una mayor eficiencia.”²

² Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Guatemala. Acuerdos de paz. (Guatemala: Universidad Rafael Landívar, Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales, 1997) p. 281

2.1.3 Informe de Desarrollo Humano 2,001

2.1.3.1. El Índice de Desarrollo Humano

“El desarrollo humano, entendido como una ampliación de opciones de bienestar de las personas, puede medirse acudiendo a un índice compuesto de indicadores económicos y sociales. En particular, el índice de desarrollo humano (IDH) se basa en indicadores de ingreso (ingreso per capita), salud (esperanza de vida) y de educación (alfabetismo y asistencia a educación primaria, secundaria y universitaria). En 1999 el IDH para el país en su conjunto fue 0.61, superior al de 1998 (0.59), observándose dicha tendencia para todas las regiones del país

2.1.3.1.1 El IDH por Departamento

La mayoría de departamentos del país están en el nivel medio de desarrollo humano. El departamento de Guatemala mantiene el IDH más alto, 0.7444. Luego le siguen Sacatepéquez, Escuintla, Santa Rosa, Retalhuleu, El Progreso, Zacapa e Izabal. Los departamentos con el nivel bajo del IDH son San Marcos, Huehuetenango, Quiché, Totonicapán, Sololá y Alta Verapaz. Las diferencias de nivel del IDH pueden atribuirse principalmente a diferencias de educación e ingreso.

2.1.3.2 El Gasto Público en la Educación

2.1.3.2.1 Nivel y Composición del Gasto

Entre los elementos que generan diferencia en el nivel de IDH, en relación a los departamentos y municipios es la educación. En los últimos 15 años la asignación de recursos del Estado al sector Educación representa el mayor gasto entre los servicios sociales. Así, la evolución del gasto en desarrollo humano refleja principalmente la evolución del gasto en educación. El gasto público en educación, medido como porcentaje del Producto Interno Bruto, mostró dos

períodos de crecimiento importante a partir de 1986: un aumento en 1986, que luego se desplomó en 1990, y un aumento a partir de 1996, seguido de

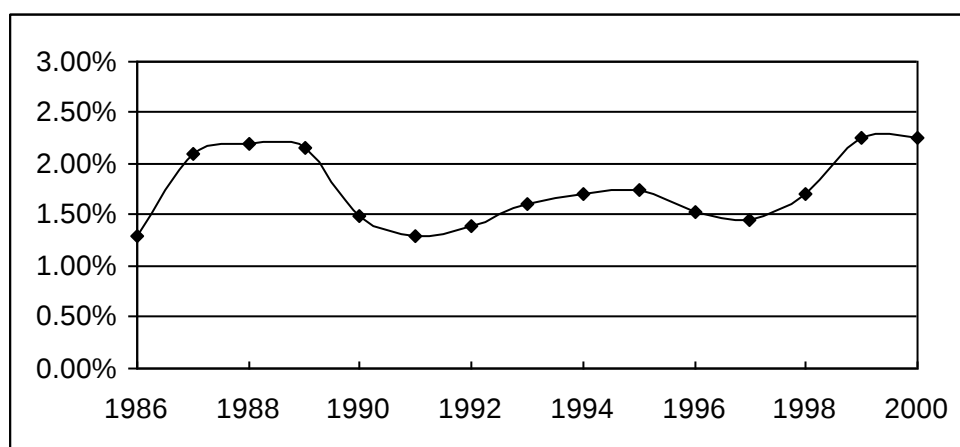
una reducción moderada en el 2000. Durante el primer período de expansión, el incremento resultó primordialmente de un aumento del gasto recurrente, y especialmente de salarios, mientras que durante el segundo hubo un crecimiento significativo tanto de la inversión como del gasto corriente.

De acuerdo a la clasificación por finalidad y función del presupuesto del Estado, la mayoría del gasto en educación fue ejecutado por el Ministerio correspondiente, abarcando el 75.3 del gasto total del sector durante el año 2000. Por su parte, el rubro obligaciones del Estado a cargo del Tesoro represento el 12.3% del gasto del sector para el mismo año, lo que incluye primordialmente los aportes a la Universidad de San Carlos (USAC) y apoyo al funcionamiento del Instituto Nacional de Administración Pública (INAP). Además, la secretaría y otras dependencias del ejecutivo, donde los fondos sociales tienen el mayor peso, tuvieron un aporte de 7.1% principalmente en programas de inversión, que incluyen, especialmente, construcción de escuelas.

2.1.3.2.2. Efectos del Gasto sobre la Ampliación de la Cobertura de la Educación

Los programas dirigidos a atender a los niveles pre-primario y primario han llegado a representar casi las tres cuartas partes (72.2% en 2000) del total del gasto del Ministerio de educación, lo cual se ha reflejado en un aumento significativo en el número de matrículas en estos ciclos durante la década de los noventa. Ello fue potenciado a partir de 1993 por PRONADE, que propició la participación en el sistema educativo de los padres de familia, municipalidades y otras organizaciones locales.

GRAFICA 1: GASTO PUBLICO DESTINADO AL SECTOR EDUCACION 1986-2000 (PORCENTAJES DEL PIB)



Fuente: Ejecución presupuestaria de gastos, Ministerio de Finanzas

Publicas, BANGUAT

Sin embargo, el aumento en la oferta de educación pre-primaria y primaria no ha ido de la mano con una mayor inversión en el ciclo básico y diversificado. Ambos niveles, con alrededor del 10% del presupuesto del Ministerio de Educación en el año 2000, reflejan la menor prioridad que ocupan actualmente. Ello se ha reflejado en un estancamiento, e incluso, retroceso de estudiantes matriculados durante la década de los noventa: el número de inscritos en el ciclo básico se redujo de 121 mil en 1991 a 81 mil en 1995. Una parte de este vacío ha sido llenado por servicios privados de educación. En total, la población estudiantil de 2000 sumaba 2.8 millones de personas, más de una cuarta parte de la población del país. Las cifras agregadas no muestran diferencias significativas en la proporción hombres/mujeres, aunque esto varía en detrimento de las mujeres conforme se evoluciona del nivel primario al diversificado. Los datos también indican una mayor captación de estudiantes de primaria en el área rural que en el área urbana. Esta relación se invierte en la secundaria, en una proporción de casi 1 alumno en el área rural a 2 en el área urbana en el ciclo básico, y de 1 a 25 en el ciclo

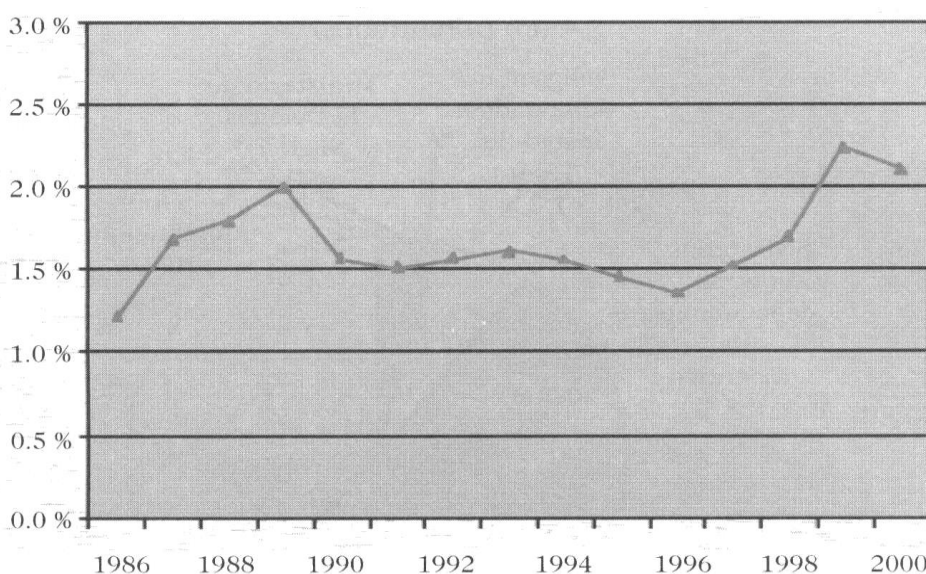
diversificado. Del total de alumnos inscritos inicialmente en todo el sistema educativo formal (salvo el nivel superior), el 75% asiste a establecimientos oficiales, el 22% a planteles privados y el 3% restante institutos cooperativos y escuelas municipales.

2.1.3.3. El Gasto Público en Salud

2.1.3.3.1. Nivel y Composición del Gasto

El gasto publico en salud, medido en términos del PIB, creció significativamente durante los períodos 1986-89 y 1996-1999. En el primero paso de 1.2% a 2.0%, en tanto que durante el segundo se incremento de 1.4% a 2.2%. También hubo dos años de ajuste, 1989 y 2000 en que la reducción del gasto en Salud como proporción del PIB disminuyó incluso más que el gasto en educación. (Esta circunstancia puso de manifiesto cuan vulnerable es el gasto en salud a coyunturas de restricción presupuestaria). Además, en ambos años la reducción afecto más a la inversión que al gasto recurrente.

GRAFICA 2: GASTO PUBLICO DESTINADO AL SECTOR SALUD (EN PORCENTAJE DEL PIB)



Fuente: Elaboración propia

El Instituto Guatemalteco de Seguridad Social y el Ministerio de Salud y Asistencia Social ejecutaron en conjunto el 89,6% del gasto total de salud para el año 2000. Otros aportes al sector han sido analizados por las secretarías y los fondos sociales, específicamente las partidas destinadas a la construcción y mejoramiento de puestos y centros de salud. El ministerio de la defensa también ha tenido asignaciones para salud, las cuales han sido ejecutadas por el centro médico militar.

Para el año 2000, el IGSS alcanzó Q 2.771,69 millones (US\$ 356,72 millones), de los cuales se estima que el 56,5% fue destinado al sector salud. El gasto del IGSS aumentó significativamente entre 1998 y 2000 debido principalmente al aumento del gasto destinado al programa de servicios de atención médica. Este incremento coincidió en la, instauración de una política que promovió la contratación externa de servicios médicos en varias especialidades.”³

³ Sistema de Naciones Unidas de Guatemala. **El Financiamiento del Desarrollo Humano**. (Guatemala: PNUD, 2001) p. 59.

2.1.4 Informe Nacional de Desarrollo Humano 2002

“Guatemala: Desarrollo Humano Mujeres y Salud”

“El informe nacional de desarrollo humano, tiene dos hilos conductores: el concepto de desarrollo humano como base de la evaluación de los avances o retrocesos de Guatemala, y la consideración de la situación de las mujeres tomando en cuenta sus múltiples dimensiones.

Durante la década de 1990 el Índice de Desarrollo Humano presentó un alza como resultado de mejoras de todos sus componentes (salud, educación ingresos). Este avance tuvo algunas limitaciones y varias ventajas. La principal limitación fue que este progreso fue primordialmente el resultado de aumentos del ingresos y menos avances en el área de salud y educación. Ello corresponde a un patrón histórico en Guatemala el desarrollo social casi siempre ha estado rezagado en relación al crecimiento económico. La principal ventaja de este avance es que las brechas entre los sectores más privilegiados y aquellos en situación más desventajosa se redujo. Además, los pueblos indígenas se desplazaron de la categoría de desarrollo humano bajo a la de desarrollo humano medio.

El índice de desarrollo relativo al género, que mide los mismos componentes que contiene el IDH, pero tomando en cuenta las disparidades entre hombres y mujeres, también mejoró durante la época de 1990, aunque muy levemente.

2.1.4.1 La Educación

En los últimos años la tasa de escolaridad aumentó en los niveles de preprimario y primario, es este último gracias a PRONADE por su énfasis en las zonas rurales. Estos aumentos se produjeron con una deserción decreciente pero con baja calidad educativa, y con la persistencia, aunque decreciente, de brechas apreciables en detrimento de las niñas y de la población indígena. En la educación media la cobertura aumentó pero el porcentaje nacional es aún

muy bajo en relación a las necesidades del país. Por ejemplo el ciclo de educación media básico no cubre el 50% del total de niños de 23 a 15 años de edad, con porcentajes muy bajos en ciertas áreas rurales especialmente donde predominan la poblaciones indígenas. También ha habido algunas mejoras en la tasa de alfabetización. En 1990 había 2.1 millones de analfabetos (mayores de 15 años), en tanto que en 2000 se estimó que eran 2.0 millones. Es decir. El 68% de la población adulta sabía leer y escribir, siendo menor esa cifra en los departamentos más rurales y con mayor población indígena.

2.1.4.2 Rasgos de la Economía Guatemalteca

Desde la década de 1980 se impulsó en Guatemala un doble proceso de ajuste: uno interno, para mantener la estabilidad de precios, y uno externo buscando que inicialmente las exportaciones crecieran más que las importaciones para luego sentar las bases de un crecimiento económico que fuera alto y sostenido. En materia de ajuste interno hubo una política cíclica, que se inició con políticas fiscales y monetarias restrictivas implementadas entre 1991 y 1995, mientras que entre 1996 y 1999 prevalecieron políticas fiscales y monetarias expansivas.

Por otro lado durante el período de políticas expansivas resultó contraproducente pretender reducir las tasas de interés con una política monetaria relajada sin apoyo de la política fiscal, y en un contexto de liberalización financiera.

Durante la década de 1990 los cambios estructurales e la economía guatemalteca incluyeron la pérdida de importancia relativa de la agricultura, el surgimiento de un sector industrial heterogéneo como resultado de un aumento de la actividad maquiladora y de la reducción del peso de la industria orientada a la sustitución de importaciones, y aun aumento del comercio, servicios financieros, electricidad y comunicaciones. Ello se reflejó claramente en los cambios de estructura del empleo, habiendo disminuido la proporción del total de empleo entre 1989 y

2000 en más de diez puntos porcentuales en la agricultura, (de 49.9 a 38.8%), mientras aumentaba la proporción de empleo correspondiente al comercio (de 13.2 a 21.6%), a la construcción y a los servicios financieros, al tiempo que se mantenían constante la proporción del empleo en el sector industrial.

El aumento del empleo informal en áreas rurales explica en parte el reducido nivel de productividad de la economía guatemalteca en la década de 1990, que fue menor que en décadas pasadas, con la excepción de la década “perdida” de 1980. en general, aunque mejoras en la educación han contribuido de manea favorable al crecimiento económico, dicho crecimiento ha resultado principalmente de más inversión y de más hémelo, con aumentos muy limitados de la calidad de la inversión y del empleo o de la productividad general de la economía. Aumentar la productividad se vuelve urgente ante el desafío de acordar un Tratado de Libre Comercio con Estados unidos, que podría ser el hecho más importante de la historia económico de Centroamérica en el siglo XXI.

2.1.4.3 El Acceso a la Tierra

La distribución global de la tierra no muestra cambios muy significativos entre 1979 y 2001, manteniéndose o aumentado levemente la concentración ya notable en 1979. Así por un lado las explotaciones superiores a una caballería de extensión comprendían el 64.5% de la tierra en 1979 y en 2001 el 62.5%, representado el 1.3% del total de fincas en el primer año y el 3.6% del total en el segundo año. Contrasta la concentración de la propiedad de las grandes fincas en manos de hombres no indígenas (81.3%) en 2000, con la proporción mucho menor en manos indígenas (13.6%) y en manos de mujeres (5.1%). Una relación inversa para hombres no indígenas e indígenas aparece en la fincas de menor tamaño, las mujeres son en este caso también quienes tienen menor acceso a la propiedad. Se trata de manifestaciones de una sociedad históricamente excluyente y de manera especial por razones de etnia y género.

2.1.4.4 Situación del Medio Ambiente y de los Recursos Naturales

En los últimos años ha habido avances en materia de legislación ambiental, reflejados en un fortalecimiento institucional y en regulaciones con un impacto positivo en el ambiente. Sin embargo, subsisten tres problemas: insuficiencia de recursos humanos y financieros asignados a las instituciones, insuficiente precisión de leyes y ausencia de reglamentos en algunos casos y debilidad de la administración de justicia. La falta de una política integral sobre agua contrasta con problemas de contaminación, existiendo solamente un 4% del total de municipalidades aplicándole algún tratamiento a aguas residuales, a pesar de que el 70% de las municipalidades se abastecen con aguas superficiales. A lo anterior se agrega la reducción de los caudales de los ríos que entre 1970 y 2001 se redujeron entre 20 y 25%. Aunque a futuro no se prevé una escasez de agua a nivel nacional existen áreas de mayor densidad demográfica con menor oferta hídrica y existe una mayor probabilidad de variaciones de las precipitaciones, incluyendo posibilidades de sequías futuras, con lo cual se vuelven necesarias las medidas para la conservación del agua.

2.1.4.5 Dimensiones de la Democracia: Justicia y Medios de Comunicación

El derecho ciudadano a la justicia en Guatemala está debilitado en parte por las prácticas heredadas del pasado y en parte por el lento proceso de modernización de sistema judicial. Son importantes los diversos esfuerzos que se han intentado para modernizar las estructuras del sistema, especialmente en el Ministerio Público y en la Policía Nacional Civil.

Importantes cambios en los medios de comunicación social se ha vivido en los últimos años, tales como la profesionalización creciente del ejercicio periodístico, la modernización tecnológica de la prensa, entre otras. La cobertura que los medios de comunicación dan a la construcción de la paz, la reconciliación nacional y la democracia se vuelven de primordial

importancia en tanto son el mayor vehículo para la formación de la opinión pública.

2.1.4.6 Las Mujeres y el Desarrollo Humano

2.1.4.6.1 Género y Ciclo de Vida

En el año 2000 había 1.62 millones de niñas y adolescentes menores de 18 años, de los cuales 42% eran indígenas. Destaca el hecho que entre los 0 y 6 años de edad, niñas y niños son prácticamente invisibles en las estadísticas nacionales aún cuando es un período crítico de la vida, donde se establecen la bases para el desarrollo físico, intelectual efectivo y social., Por otra parte, en le última década ha habido importantes avances en materia educativa para las mujeres, aún cuando persisten diferencia en las oportunidades que tienen niños y niñas de educarse. En materia de trabajo e la niñez y adolescencia, el 20.8% de las niñas y adolescentes formaban parte de la PEA en el año 2000, manteniéndose el patrón de una mayor presencia de varones que de mujeres.

Por otra parte, las niñas y adolescentes de familias de estratos medios y altos prácticamente no realizan actividades laborales e intervienen poco en los quehaceres domésticos, invirtiendo la mayor parte de su tiempo en la escuela, en actividades culturales, de recreación y deporte. Esta situación va desapareciendo conforme se descende a otros niveles socioeconómicos, hasta llegar a los estratos pobres y de extrema pobreza. En éstos el uso del tiempo de niñas y adolescentes está dirigido a la realización de quehaceres domésticos.

2.1.4.6.2 Las Mujeres Adultas

Representan el 45% del total de la población femenina de Guatemala. La mayoría de mujeres adultas en 2000 era no indígena (63%) y se ubicaba principalmente en el área urbana del país, en tanto que las indígenas adultas constituían el 37% y estaban concentradas en el área rural. Las adultas realizan innumerables contribuciones al desarrollo humano tanto en el ámbito productivo, como en el ámbito reproductivo y en el trabajo comunitario que realizan en sus colonias, barrios o comunidades, orientado a afianzar mecanismos que repercutan positivamente en la protección familiar.

2.1.4.7 Hitos de la Historia de la Salud en Guatemala

La historia de la salud en Guatemala se caracteriza por una lenta mejora de los indicadores de mortalidad y esperanza de vida, junto con eventos trágicos que han incluido guerra, epidemias y desastres naturales; se han dado avances graduales pero el conflicto armado interno condujo a que la atención de la salud asumiera características autoritarias asociadas a la estrategia de contrainsurgencia. En este contexto, y después de ser objeto de represión durante el período del conflicto armado interno, con la apertura democrática iniciada en 1986 se fortaleció el papel de la ONG como proveedora dentro del Sistema integrado de Atención de la Salud, financiado por el gobierno. Con ello se reforzó el papel de actores no lucrativos, importantes desde la época colonial.

Desde la década de 1990 se profundizó la descentralización de la atención de la salud y se puso en marcha un proceso de reforma del sector salud. Organizaciones internacionales como la OMS/ UNICEF, han jugado un papel fundamental desde la década de 1950 hasta la fecha; recientemente ha sido notable el impacto de las acciones de médicos cubanos en áreas del país en que existe menor acceso a los servicios de salud.

2.1.4.7.1 Población, Salud y Desarrollo Humano

Existe una relación directa entre el desarrollo humano y el tamaño, composición y distribución espacial de las poblaciones humanas y de los cambios que experimentan en el tiempo estas características. Los cambios en la dinámica demográfica afectan las posibilidades y niveles de desarrollo de una determinada población y, recíprocamente, los cambios en el nivel de desarrollo de una población afectan su dinámica demográfica.

La población guatemalteca sigue creciendo a un ritmo alto, aunque ha mantenido un patrón de descenso sostenido durante las últimas décadas. Aun así, el crecimiento anual es de 2.6%. En relación con la fecundidad, se evidencia también un patrón sostenido de descenso, pero la reducción es todavía modesta. La fecundidad es particularmente elevada en mujeres sin ningún nivel educativo y se reduce de forma significativa cuando las mujeres alcanzan, cuando menos, el nivel de educación media. Llama particularmente la atención la alta fecundidad en edades tempranas de la vida, el 17% del total de mujeres de entre 15 y 19 años ya son madres y otro 4% está esperando su primer hijo. Estos porcentajes son más altos si se hace referencia únicamente a la población indígena o a la rural.

El acceso a los servicios de anticoncepción es limitado para las mujeres impidiéndoles decidir acerca de la frecuencia y espaciamiento de sus embarazos. No todas las mujeres tienen las mismas opciones en el país a este respecto. Cálculos realizados por el Fondo de Población identifican una importante brecha entre mujeres pobres y no pobres con relación al número de hijos que tiene efectivamente una mujer y el que hubiese querido tener idealmente. Las mujeres pobres tienen, en promedio, 2 hijos más de lo que hubieran querido tener realmente, en contraste con las no pobres, donde inclusive esa brecha se invierte.

2.1.4.7.2 Las Políticas Favorables a la Salud

La debilidad de la política tributaria no le ha permitido al Estado contar con suficientes recursos para atender la salud y otras necesidades sociales que inciden en la salud, aún cuando ha aumentado en los últimos años el gasto público social como proporción del PIB. Sin embargo gradualmente han cobrado importancia políticas para reducir la pobreza, primero por la vía de los fondos sociales, después con asignaciones presupuestarias para atender problemas de seguridad alimentaria y, finalmente, con la aprobación de una Estrategia de Reducción de la pobreza en el año 2001. Ello constituye un avance importante aunque queda pendiente desarrollar políticas que efectivamente aseguren una transformación productiva para generar más ingresos con base en empleos de mayor productividad, con base sostenible de la reducción de la pobreza y de las mejoras de las condiciones de salud.”⁴

⁴ Sistema de Naciones Unidas de Guatemala. Desarrollo Humano, Mujeres y Salud. (Guatemala: PNUD, 2002.) p. 27.

2.1.5 Municipio de Camotán

2.1.5.1 Proceso Histórico del Municipio

Etimológicamente la palabra Camotán viene de las voces aztecas Camotl=Camote (Batata edulis) y del sufijo, tlan= Abundancia; lugar donde se produce mucho camote. El municipio se encuentra al oriente de Guatemala, a 32 kilómetros de la cabecera departamental de Chiquimula y a 201 kilómetros de la capital de Guatemala, es frontera con la república de Honduras.

2.1.5.2 Caracterización del Municipio

2.1.5.2.1 Extensión

La extensión territorial del municipio es de 232 kilómetros cuadrados. Está a una altura de 471 metros sobre el nivel mar, su clima es semi-cálido, se encuentra ubicado en las coordenadas Latitud Norte 14° 49'13" longitud Oeste 89°22'24". La población en un 60% es descendiente de la etnia chortí, el idioma que se habla es el español y unas pocas personas hablan la lengua Chortí. La distancia de la cabecera municipal de Camotán a la cabecera departamental de Chiquimula es de 32 km, por la carretera que conduce a Florido Frontera con la República de Honduras, se ubica a 201 Km de la ciudad Capital. Esta carretera es asfaltada, se encuentra en buen estado y es transitada en toda época del año.

La cabecera municipal de Camotán dista de la cabecera municipal de Jocotán 2 km, de la cabecera municipal de San Juan Ermita dista 10 Kilómetros, sobre la misma carretera asfaltada. De las 29 aldeas del municipio de Camotán, 25 tienen acceso vehicular en toda época del año. Únicamente las aldeas Pajcó y Tisiye no tienen acceso vehicular directo, las aldeas Tapuán y Caulotes tienen acceso en los meses cuando el Río Grande está seco. Estas carreteras son de terracería y en su mayoría es necesario utilizar vehículos de doble tracción, especialmente en

la época de invierno. La aldea más lejana de la cabecera municipal es Caulotes, y está a 35 Km, la aldea más cercana es Brasilar y está a 2 Km, carretera de asfalto; la aldea Lantiquín está a 3 Km carretera de terracería.

2.1.5.2.2 Límites

El municipio de Camotán pertenece al departamento de Chiquimula, está conformado por la cabecera municipal, 29 aldeas y 78 caseríos.

Colindancias.

- Al norte con el municipio de la Unión, Zacapa;
- Al sur con el municipio de Esquipulas, Chiquimula;
- Al este con Copán Ruinas de la República de Honduras;
- Al oeste con el municipio de Jocotán, Chiquimula.

2.1.5.3 Estructura Social y Composición Poblacional

2.1.5.3.1 Datos Demográficos

La población total es de 35,263 habitantes*, siendo 17985 hombres, y 17278 mujeres. La densidad de población aproximada es de 5 a 6 habitantes por vivienda. La tasa de crecimiento de población es del 2% según datos del Instituto Nacional de Estadística.

2.1.5.3.2 Feria Titular

La fiesta titular de la cabecera municipal de Camotán es del 4 al 8 de Diciembre se realiza en honor a la Purísima Virgen Concepción de María, siendo el 8 el día principal.

2.1.5.3.3 Costumbres y Tradiciones

El 8 de diciembre día principal de la feria se realiza una procesión en honor a la purísima Virgen de Concepción de María, en la procesión que se realiza, como consecuencia de la feria titular de la cabecera municipal, cabe resaltar la participación tradicional del grupo folclórico llamado los gigantes, vestidos con trajes elegantes y máscaras que se hacen acompañar con música de tambor y pitos; por la noche se realiza la quema del torito de fuego, adornado con cohetes y cachinflines. También se realizan festejos religiosos el 24 de Junio día de San Juan. Se celebran los acontecimientos del 15 de septiembre conmemorando los actos heroicos de independencia de 1821. En la mayoría de comunidades rurales de Camotán el 15 de septiembre es el día de la fiesta de la comunidad.

2.1.5.3.4 Principales Atractivos Turísticos

- Centro turístico Baños Termales, con mucha afluencia de vecinos de la región, especialmente en Semana Santa, ubicado en aldea Brasilar.
- Balneario en posa tisacrao, río grande, aldea La Libertad
- Los Chorros, aldea Caparjá
- Posa de Tishape, aldea Caparjá.
- Laguna el Encantado, Aldea Shalaguá
- Cueva del Ahorcado, parte norte de Camotán
- El Cerro Nenojá, aldea Dos Quebradas.
- Cerro La Mariona, Shalaguá
- Cueva de Shupá, Aldea Shupá

2.1.5.4 Infraestructura y Actividades Comerciales y Artesanales

2.1.5.4.1 Infraestructura Educativa

El municipio de Camotán posee una estructura en el ramo de Educación que es dirigida y controlada por la unidad Técnica de Supervisión del Ministerio de Educación, cuenta en el área urbana con una Escuela de Educación Primaria, una Escuela de Nivel Pre-Primaria (sin edificio), un Instituto de Educación Básica, un Colegio Privado.

En el área rural existen 50 centros oficiales de nivel primaria, 2 centros educativos de nivel primario municipales, 4 centros Privados y 43 centros de nivel primario atendidos por PRONADE. Centros Oficiales de nivel Pre-Primaria 10 de los cuales 10 están en funcionamiento, PRONADE tiene en funcionamiento 20 centros educativos de nivel Pre-Primaria.

El personal presupuestado por el Ministerio de Educación es de 96 docentes, 6 docentes por contrato, contratados por el Programa Fe Y Alegría 4 docentes y contratados por la Municipalidad de Camotán 4 docentes, contratados por PRONADE 63 docentes. En todas las escuelas Oficiales de Nivel Primaria se imparten clases de Primer Grado a Sexto Grado, ya sea con uno, dos, tres, cuatro, cinco ó seis maestros.

2.1.5.4.2 Infraestructura Productiva

- **Tenencia de Tierras**

La mayoría de familias disponen de tierra propia para vivir. En las áreas de mucha pobreza las personas no tienen tierras para la siembra de sus cultivos y rentan la tierra para sembrar maíz fríjol y maicillo. En cada aldea existe un terreno ejidal para uso comunal, del que se puede extraer leña, vigas y cablote para construcción de viviendas.

- **Principales Cultivos**

Maíz, frijol, maicillo, café, tabaco, chile, tomate

- **Cultivos Secundarios**

El banano, la caña, el izote, la naranja, el aguacate y el limón.

- **Técnicas de Producción**

En el cultivo de maíz se aplica la siguiente técnica; rozar, guatalear, desherbar, abonar con abonos químicos, doblar, tapiscar. En frijol: guatalear, desherbar, abonar, arrancar, secar aporrear.

- **Rendimiento por Cultivo**

Los cultivos principales tienen los siguientes rendimientos:

- **Ingreso Promedio Mensual**

En el caso de los hombres el promedio de ingresos mensuales es de Q400, proveniente especialmente de jornales, en el caso de las mujeres, no se conoce su salario ya que sus actividades diarias son oficios domésticos y en sus tiempos libres producen artesanías que venden en el mercado de Jocotán y esto les genera otros ingresos de carácter temporal.

- **Migración**

La mayoría de aldeas de Camotán, la población experimenta muchos casos de migración en el mes de agosto y de noviembre a febrero los padres e hijos emigran a las fincas cafetaleras ubicadas en las partes altas de Camotán, Esquipulas y Copán de Honduras con motivo del corte de café. En agosto emigran a Concepción las Minas, Ipala, para la siembra de frijol.

2.1.5.4.3 Infraestructura en Salud

El municipio de Camotán cuenta con 1 Centro de Salud tipo B ubicado en la cabecera Municipal, 12 centros comunitarios de salud y tres puestos de salud.

El centro de Salud cuenta con 1 médico, 1 enfermera profesional, 6 auxiliares de enfermería, 1 inspector de salud, 1 técnico en salud rural. Se refuerza con 63 comadronas capacitadas especialmente para la atención de partos y 197 guardianes de salud, cada uno vela por 20 familias en su comunidad. Además un médico ambulatorio que presta sus servicios en los centros de convergencia de las comunidades rurales.

2.1.5.4.4 Abastecimiento de Agua Potable

El 50% de las viviendas del municipio de Camotán son abastecidos con sistemas de agua domiciliar, el 16% se abastecen con sistemas comunitarios por llena cántaro. El 34% de la población se abastece por pozos propios, ríos, quebradas y otras fuentes superficiales, estos datos fueron proporcionados por el Centro de Salud de Camotán.

El 92% de las formas de abastecimiento de agua de los habitantes del área rural de Camotán no tienen ningún tipo de desinfección ó tratamiento de cloración.

2.2 Marco Conceptual

A continuación se presentan los conceptos más importantes utilizados en la investigación.

2.2.1 Desarrollo Humano

“Se define como la existencia de condiciones fundamentales tales como educación, salud y producción, en una sociedad, para que las personas podamos gozar de salud, adquirir conocimientos, aprender destrezas y tener un adecuado ingreso económico, lo cual aunado a la existencia de libertad, justicia, seguridad, participación y democracia permitan a los miembros de la sociedad tener una alta calidad de vida.

2.2.2 Educación

Se puede cuantificar a través de indicadores del nivel educativo, los cuales son:

- La tasa de alfabetización de adultos: Se trata de la cantidad de personas mayores de 7 años que saben leer y escribir, mostrada a través de porcentajes.
- La tasa de matriculación en establecimientos de enseñanza: La cantidad de personas inscritas en un centro de enseñanza, mostrada también en porcentajes.

2.2.3 Salud

A través del indicador de longevidad, que es:

- La esperanza de vida: Se refiere a la edad probable que puede vivir una persona según los registros demográficos existentes.

2.2.4 Índice de Desarrollo Humano

A través del IDH se puede medir el desarrollo humano, pues toma en cuenta tanto aspectos sociales como económicos, relacionados con este tema. Además, a través de esto, nos permite establecer comparaciones entre países. Así, vemos que algunos tienen un IDH más alto y otros, uno más bajo. El Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) ha venido publicando desde hace varios años, un informe donde presenta cómo ha evolucionado la situación del desarrollo humano en cada país.

2.2.5 Empleo/los Ingresos

A través del indicador del nivel de vida, que es:

- El ingreso por persona (PIB per cápita) : Lo cual es la manera como se mide el movimiento de los bienes y servicios producidos dentro del territorio nacional durante un periodo determinado, generalmente se hace por periodos de una año . Esto, se divide dentro de la cantidad de habitantes, y así se puede establecer la cantidad de ingresos por persona en un país.

2.2.6 Libertad

En pocas palabras, hablamos de tener la disponibilidad de hacer cosas, por supuesto, siempre y cuando no estén prohibidas ni atenten contra los seres humanos y sus libertades.

Pero, ¿Cómo se relaciona la libertad con el desarrollo humano? Esto implicaría que todos y todas tengamos oportunidad para ser libres. La situación guatemalteca demostrada en anteriores informes, nos lleva a pensar que en ocasiones el grado de libertad no es igual para todas las personas, limitando esto, el acceso a ciertos elementos que mejorarían su nivel de vida.

2.2.7 Participación y Democracia

Las personas tienen derecho a tomar parte en las situaciones que pueden afectarles. Así, el sistema democrático ha establecido una serie de mecanismos a través de los cuales las y los ciudadanos tienen oportunidad de involucrarse. Ya sea a través de emitir su voto en las elecciones o por medio de una participación política para optar a cargos de elección. Cualquiera que sea, la participación es un factor clave para conducir a las personas a mejores niveles de vida.

2.2.8 Dimensión Multiétnica del País

Cuando se hable de desarrollo humano, hay que tomar en cuenta los factores que marcan la exclusión de las personas a la salud, educación y mejores ingresos. Uno de estos factores es la característica de pertenencia a ciertos grupos étnicos, así como el género de la persona, la ubicación geográfica o su edad. Es imposible desentenderse de ello, pues de acuerdo a los informes anteriores, el mayor índice de pobreza se presenta en zonas indígenas.

2.2.9 Empleo

Es la utilización de un individuo por personas o instituciones para obtener su trabajo a cambio de un salario u otro tipo de pago.

Conjunto de las actividades económicas de una nación, sector o unidad productiva en relación con las personas en condiciones de trabajar.

2.2.10 Desempleo

Paro forzoso o desocupación de los asalariados que pueden y quieren trabajar pero no encuentran un puesto de trabajo. En las sociedades en las que la mayoría de la población vive de trabajar para los demás, el no poder encontrar un trabajo es un grave problema. Debido a los costes humanos derivados de la privación y del sentimiento de rechazo y de fracaso personal, la cuantía del desempleo se utiliza habitualmente como una medida del bienestar de los trabajadores. La proporción de trabajadores desempleados también muestra si se están aprovechando adecuadamente los recursos humanos del país y sirve como índice de la actividad económica.

2.2.11 Sub-empleo

Gente empleada a tiempo parcial o gente que trabaja en empleos ineficientes o improductivos y que por tanto reciben bajos ingresos que son insuficientes para cubrir sus necesidades.”⁵

⁵ Sistema de Naciones Unidas de Guatemala. Informe de Desarrollo Humano, Versión Didáctica. Guatemala, PNUD, 2001.

CAPITULO III

PRESENTACION DE RESULTADOS

3.1 Introducción

En este capítulo, se incluye la interpretación de los resultados alcanzados en la investigación, utilizando como herramienta la Encuesta, para ello se hace uso de la metodología inductiva, se cumple con cada uno de los objetivos específicos establecidos para el efecto, partiendo de las variables e indicadores respectivos, para alcanzar el objetivo general, que consiste en establecer la situación actual del Desarrollo Humano, como alcance de mejores opciones de vida en el municipio de Camotán del departamento de Chiquimula.

La investigación se realiza en función de los compromisos suscritos en el Acuerdo sobre Aspectos Socioeconómicos y Situación Agraria, de los Acuerdos de Paz, en el cual se establece que una paz firme y duradera debe cimentarse sobre un desarrollo socioeconómico, que para alcanzar dicho desarrollo es necesario superar las situaciones de pobreza, extrema pobreza, desigualdad, marginación social y política que el desarrollo socioeconómico requiere de justicia social como uno de los cimientos de la unidad y solidaridad nacional, y de crecimiento económico con sostenibilidad como condición, para responder a las demandas sociales de la población.

Estableciendo también que el crecimiento económico acelerado del país es necesario, para la generación de empleos y su desarrollo social, que el desarrollo social del país, es, a su vez indispensable para su crecimiento económico y una mejor inserción en la economía mundial, que es necesaria la elevación del nivel de vida, la salud de los habitantes, y que tanto la educación como la capacitación constituyen las premisas para acceder al desarrollo sustentable de Guatemala.

En ese sentido se desprende la necesidad de conocer la situación actual de Desarrollo Humano en el municipio de Camotán, del departamento de Chiquimula, en función de sus componentes fundamentales y complementarios, determinando si los mismos cumplen con lo establecido en los Acuerdos de Paz, o en su defecto creando la obligación hacia el gobierno de implementar un plan, mediante al cual se alcance el cumplimiento de dichos Acuerdos.

Por lo que a continuación se presentan los resultados obtenidos en la investigación; el orden en que se presenta los mismos atiende a la secuencia lógica de los objetivos específico, sus variables e indicadores tal y como fueron establecidos en el Capítulo I Diseño Metodológico.

3.2 Educación

Según los resultados obtenidos en la encuesta realizada al personal administrativo de Dirección Departamental de Educación, del departamento de Chiquimula, el 25% de los encuestados conoce la tasa de alfabetización del municipio de Camotán, el 33.33%, no la conoce, y el 41.67% no respondió. En relación a la tasa de matriculación combinada del municipio de Camotán, solamente el 16.66% respondió que si la conoce, mientras que el 41.67%, dijo no conocerla, igual porcentaje de personas no contestaron.

La tasa neta y bruta de escolaridad, así como la tasa de deserción, y de repitencia, en el municipio de Camotán, es desconocida por los encuestados, ya que el 50% dijo no conocerla y el restante 50% no contestó.

La educación es un medio a través del cual las persona alcanzan un grado de conocimiento y habilidades, que le permiten desenvolverse con soltura en los campos, tanto profesional, como en las relaciones sociales. Por lo cual se considera como un factor fundamental en el desarrollo Humano. En los últimos años, la tasa de escolaridad aumentó en los niveles primario y pre-primario; estos aumentos se produjeron como consecuencia de una deserción decreciente, pero con baja calidad educativa. En la educación

media la cobertura bajó en relación a las necesidades del país. La tasa de alfabetización en el 2002, de la población adulta que sabe leer y escribir en el país, es de 68%. Pese a los esfuerzos realizados por el Programa Nacional de Autogestión para el Desarrollo Educativo, la cobertura de educación primaria no alcanzó las metas establecidas y existe preocupación por su calidad debido a la ausencia de aspectos bilingües interculturales y a la falta de supervisión del Ministerio de Educación, su escasa cobertura y la carencia de una pedagogía adecuada, ponen en duda su impacto y sostenibilidad.

El programa nacional de alfabetización, iniciado en octubre de 2001, involucró a sectores gubernamentales y no gubernamentales, en el logro de este importante objetivo nacional. El programa presenta limitaciones de orden técnico metodológico, en especial la carencia de una estrategia específica para atender a las mujeres, así, como problemas presupuestarios. Es positiva la creación de la Comisión de Apoyo y verificación al Movimiento de alfabetización para dar seguimiento al proceso, en especial considerando los cuestionamientos de varios sectores. Como es obvio la , la baja escolaridad está asociada a al pobreza, y la educación puede considerarse como una forma de capital que contribuye a la productividad, y en términos generales al Desarrollo Humano.

El municipio de Camotán posee una estructura en el ramo de educación que es dirigida y controlada por la unidad técnica de supervisión del Ministerio de Educación. Cuenta en el área urbana con una escuela de educación primaria, una escuela de nivel pre-primaria, un instituto de educación básica y un colegio privado. En el área rural existen 50 centros oficiales de nivel primaria, 2 centros educativos de nivel primario municipales, 4 centros privados y 43 centros de nivel primario atendidos por PRONADE. Además existen 30 centros de nivel pre-primaria, de los cuales PRONADE atiende 20.

El municipio de Camotán presenta un alto índice de analfabetismo, según datos de la dirección departamental de educación, se estima que la

población de 15 años de edad en adelante, el 41% son analfabetos, y el 98% de los analfabetos pertenecen al área rural.

Entre las causas del analfabetismo en el municipio, se encuentran la falta de maestros en el área rural, debido a que el Ministerio de Educación, nombró maestros únicamente para los cascos centrales de las aldeas, dejando sin cobertura el resto de las mismas; otra de las causas del analfabetismo en el municipio, es la escasez de centros educativos, ya que existen 50 centros para dar cobertura a 106 comunidades, lo cual significa que el 100% de las aldeas tiene cobertura en su caso central, mientras que el 57% de los caseríos equivalentes al 73% de la población de la aldea, no tienen escuela.

Entre los medios a través de los cuales se busca contrarrestar el analfabetismo en el municipio, está CONALFA, que desarrolla programas de alfabetización principalmente en los caseríos y aldeas, que no tienen escuela. También existe el Programa educativo PRONADE, el cual se inició en 1997, contribuyendo al incremento de la cobertura educacional. Otro de los medios contra el analfabetismo lo constituyen los programas de alfabetización a través de estudiantes del nivel medio.

El municipio de Camotán cuenta con una tasa de deserción bastante alta el 36.1% de los inscritos no termina el ciclo escolar. Mientras que la tasa de repitencia asciende a 28.5%; lo cual obedece a que en el municipio la mayor parte de niños forman parte desde los 6 años, de la población económicamente activa, limitándoles el tiempo para estudiar, lo cual origina la pérdida de secuencia en la enseñanza.

La tasa de matriculación combinada para el nivel pre-primaria en el municipio es de 603 alumnos, en el nivel primario de 4,352 alumnos, en el nivel básico de 536 alumnos y en el ciclo diversificado es de 418 alumnos, en lo que al ciclo escolar 2002 se refiere.

3.3 Salud

En la encuesta dirigida al personal administrativo de la Jefatura de Área de Salud del Departamento de Chiquimula, se tiene como resultado que el 41.67% de los encuestados conoce el índice de esperanza de vida del departamento de Chiquimula, mientras que el 8.33% dijo no conocerlo, el 50% restante no contestaron la pregunta.

El 33.33% de los encuestados, dijo conocer el índice de esperanza de vida del municipio de Camotán, el 16.66% dijo no conocerlo y el 50% no contestó a la pregunta.

La salud es un factor indispensable en el ser humano , ya que el no estar saludable, significa carecer de las capacidades necesarias para trabajar, estudiar, convivir socialmente y en términos generales para desenvolverse con plena normalidad, por lo que es básica para alcanzar una vida de calidad.

La población guatemalteca sigue creciendo a un ritmo alto, aunque ha mantenido un patrón de descenso sostenido durante las últimas décadas. Aún así, el crecimiento poblacional anual es de 2.6%. Si se mantiene este ritmo, la población se duplicará cada 27 años.

En cuanto al gasto público en salud hubo un aumento del gasto durante la segunda mitad de la década de 1990, con una reducción (como proporción del PIB) en el 2000, luego una recuperación parcial en el 2001.

El rubro más importante del total de gastos, ha correspondido a los servicios de recuperación y rehabilitación de la salud, con una alta participación del gasto hospitalario. Los gastos del Ministerio de Salud y Asistencia Social en las áreas de salud han tendido a favorecer más, en valores por habitante a los departamentos con menor atención básica, y atender menos las áreas más cubiertas con servicios privados. La población de menores recursos cuenta con la menor cobertura de seguros, tanto del IGSS, como privados.

El municipio de Camotán cuenta con un centro de salud tipo B, ubicado en la cabecera municipal, 12 centros comunitarios de salud y tres puestos de salud en las aldeas. El centro de salud de la cabecera municipal, cuenta con un médico, una enfermera profesional, seis auxiliares de enfermería, un inspector de salud, y un técnico en salud rural.

En las aldeas y caseríos de Camotán, un mínimo del 60% de la población realiza la evacuación de excretas en campo abierto y un 95% de las viviendas, las aguas servidas son evacuadas en el patio de la casa. El 50% de las viviendas del municipio, son abastecidas con sistemas de agua domiciliar, el 16% se abastecen con sistemas comunitarios por llena cántaro. El 34% de la población se abastece por pozos propios, ríos, quebradas y otras fuentes superficiales. El 94% de las formas de abastecimiento no tienen ningún tipo de desinfección o tratamiento de cloración.

Las principales causas de mortalidad en las aldeas y caseríos del municipio de Camotán, son por desnutrición, parasitismo, diarreas, deshidratación, la tos ferina, fiebres por neumonía y bronconeumonía.

En términos generales, las condiciones sanitarias de las poblaciones rurales de municipio de Camotán, son deficientes, producto de la extrema pobreza de sus habitantes, siendo determinantes factores tales como: la falta de recursos

económicos, de asistencia técnica y la poca voluntad en la proyección social para mejorar las condiciones de salud y de vida de las comunidades rurales. La mala calidad del agua, la inadecuada evacuación de excretas y aguas servidas son la causa de muchas enfermedades. Además la falta de fuentes de trabajo y los jornales de bajo costo, no permiten captar los ingresos suficientes para la compra de alimentos necesarios, para el desarrollo nutricional de los comunitarios rurales, afectando principalmente a los ancianos y niños.

Es importante señalar también, que el gran impacto de la reducción de los precios del café en el 2001, contribuyo a que la mayoría de los habitantes del municipio vieran disminuido su capital adquisitivo, lo cual aunado con las épocas secas en el 2000 y 2001, generaron una carencia de bienes útiles, dando lugar a la desnutrición, principalmente de la población indígena.

3.4 Producción

Los resultados de la encuesta dirigida al personal administrativo de la municipalidad de Camotán, indican que el 58.33% de los encuestados no conoce la cifra correspondiente a la población económicamente activa (PEA), de departamento de Chiquimula, en el año 2002; además el 41.67% de los encuestados no respondieron a la pregunta. Mientras que la cifra correspondiente a la PAE, de Camotán el 8.33% dijo conocerla, el 50% dijo no conocerla y el 41.67, no respondió.

El 50% de lo encuestados indican que la actividad económica más importante del municipio de Camotán, es la agricultura, mientras que el 8.33% indica que es el comercio, el 41.67% de los encuestados no respondieron a la pregunta.

La participación de la mujer en las actividades productivas del municipio de Camotán, durante el 2002, según el 16.44% de los encuestados, es activa, el 33.33% indica que la participación es limitada, y el 8.33% indica que no tiene participación. El 50% de los encuestados no respondió a la pregunta.

El 50% de los encuestados dijo no conocer las cifras de empleo, subempleo, desempleo, tanto de hombres como de mujeres en el departamento de Chiquimula durante el 2002, mientras que el 50% de los encuestados no respondió.

Las actividades económico productivas, comerciales o de prestación de servicios, que se pueden implementar en el municipio de Camotán son, según el 25% de los encuestados la industria de maquila, el 8.33%, indica que la promoción del turismo y el 16.44% indica otros. El 50% de los encuestados no respondió a la pregunta.

En Guatemala la mayor parte de la población económicamente activa (PEA), carece de especializaciones lo cual implica una limitación de oportunidades y a la vez una baja remuneración; limitando a la mayoría de la población a realizar actividades tales como agricultura, artesanías, actividades de comercio, entre otras. Lo anterior implica estar sujeta a factores que pueden impedir el curso normal de estas actividades productivas, principalmente en la agricultura; como ejemplo de estos factores tenemos los efectos de la sequía y la crisis del café en el 2001, la cual generó una reducción de empleo en entre 60 y 90 mil puestos de trabajo; simultáneamente se produjo una sequía que afectó departamentos del sur y oriente del país, reduciendo la producción de maíz, de frijol entre otros, generando una crisis alimentaria sin precedentes especialmente en el oriente.

En el área rural la población económicamente activa remunerada durante el 2002, representaba un 54.6% en agricultura, el 32.5% correspondía al comercio, el 12.9% a las actividades artesanales e industriales.

El aumento del empleo informal en áreas rurales explica en parte el reducido nivel de productividad de la economía guatemalteca, aunque mejoras en la educación han contribuido de manera favorable al crecimiento económico, como resultado principalmente de más inversión.

En el municipio de Camotán del departamento de Chiquimula, la mayoría de la población se dedica a la agricultura, teniendo como principales cultivos, el maíz, el frijol, el maicillo, café, tabaco, chile y tomates; y como cultivos secundarios, se tienen el banano, la caña, el izote, aguacate, y limones. El ingreso promedio mensual, en el caso de los hombres es de Q. 200.00, el

cual proviene principalmente de jornales. En el caso de las mujeres no se tiene un dato real de su salario, ya que las actividades de la mayoría, se reduce a lo domestico, aunque en sus tiempos libres, producen artesanías las cuales venden.

La débil presencia de entidades estatales en el municipio, es una de las causas del subdesarrollo, en especial de los habitantes rurales. En este contexto destaca también la escasez de propuestas concretas y accesibles a la población rural para el impulso de actividades productivas, relacionadas con procesamiento agroindustrial, comercialización, servicios y turismo, con el objetivo de generar empleo no agropecuario.

En el municipio de Camotán del departamento de Chiquimula, la mayoría de la población se dedica a la agricultura, teniendo como principales cultivos, el maíz, el frijol, el maicillo, café, tabaco, chile y tomates; y como cultivos secundarios, se tienen el banano, la caña, el izote, aguacate, y limones. El ingreso promedio mensual, en el caso de los hombres es de Q. 200.00, el cual proviene principalmente de jornales. En el caso de las mujeres no se tiene un dato real de su salario, ya que las actividades de la mayoría, se reduce a lo domestico, aunque en sus tiempos libres, producen artesanías las cuales venden.

La débil presencia de entidades estatales en el municipio, es una de las causas del subdesarrollo, en especial de los habitantes rurales. En este contexto destaca también la escasez de propuestas concretas y accesibles a la población rural para el impulso de actividades productivas, relacionadas con procesamiento agroindustrial, comercialización, servicios y turismo, con el objetivo de generar empleo no agropecuario.

CONCLUSIONES

1. Se concluye que en el municipio de Camotán, del departamento de Chiquimula, las condiciones de educación, están marcadas por la poca cobertura existente en el municipio, así como por la falta de total cumplimiento en relación a los programas educativos implementados por el Ministerio de Educación, y a la falta de un programa que contribuya a disminuir la tasa de deserción y repitencia entre otras. Lo cual contribuye a que la tasa de matriculación combinada sea una de las más bajas en el departamento (34.79%).
2. Además se concluye que tanto el programa educativo PRONADE, como el programa educacional CONALFA, contribuyen a minimizar las carencias en materia educativa existentes en e municipio dando cobertura a los lugares que no tienen escuela; sin embargo PRONADE, es un programa de carácter temporal, y puede desaparecer, en el momento que tenga recortes de presupuesto el Ministerio de Educación.
3. En el municipio de Camotán, las condiciones en materia de salud, son deplorables, a pesar del esfuerzo realizado por autoridades del Ministerio de Salud, tratando de dar cobertura a todo el municipio pero con marcada escasez de materiales, medicinas e insumos; sin embargo el índice de esperanza de vida en el municipio es de 63 años, como consecuencia, a pesar de las limitaciones, de adecuados resultados en la aplicación de una salud preventiva sobre todo en el área rural

4. En Camotán las principales causas de mortalidad, sobre todo en el área rural, son desnutrición, parasitismo, diarreas, deshidratación, tos ferina, fiebres por neumonía y bronconeumonía, generado por las deficientes condiciones sanitarias de la población rural del municipio, producto de extrema pobreza de sus habitantes. Otra de las condiciones que general la existencia de enfermedades en el municipio es la evacuación de excretas en campo abierto realizado por el 60% de la población; además porque el 95% de la población evacua las aguas servidas en el patio de su casa.
5. El acceso a la salud en el municipio depende en gran medida de los ingresos del hogar, causa de la casi nula utilización del seguro social, convirtiendo a las farmacias en el proveedor de primera línea cuando se presentan problemas de salud ,como consecuencia para las familias pobres e incluso no pobres, los costos financieros de enfermar y morir, pueden ser catastróficos ya sea reduciendo el ingreso para cubrir otras necesidades y/o minimizando los recursos requeridos para generar ingresos adicionales.
6. Además se considera a la salud, como un factor importante para el ser humano, ya que el no estar saludable implica no poder trabajar, se establece que las condiciones sanitarias de las poblaciones rurales del municipio de Camotán, son deficientes, producto de la pobreza y extrema pobreza, y la falta de recursos económicos de asistencia técnica y voluntad en la proyección social para mejorar las condiciones de salud y de vida en dichas comunidades.
7. En el municipio de Camotán, la mayoría de la población se dedica a la agricultura, teniendo como productos básicos el maíz, frijol, maicillo, café, tabaco, chile, tomate y como productos secundarios el banano,

la caña, el aguacate, la naranja, entre otros. Lo cual muestra que gran parte de la Población económicamente activa (PEA), del municipio trabaja en la agricultura, ya sea en sus cultivos o realizando jornales en los cultivos de otras personas, o en las fincas cafetaleras del occidente de Honduras, y en un reducido grupo en los ingenios azucareros del sur del país. La actividad industrial se limita a talleres de soldadura, de carpintería, y a la explotación y venta de cal, entre otras.

8. El ingreso promedio mensual en el municipio de Camotán es de Q400.00, proveniente especialmente, de jornales que oscilan entre 10 y 25 quetzales.
9. En el municipio se elaboran productos artesanales tales como: petates, productos de barro, lazos, sombreros, cestos de tule, entre otros.
10. En relación a la participación de la mujer en actividades productivas, dicha participación se limita únicamente a la producción y venta de artesanías, aves de corral y cerdos; y en determinadas ocasiones, participan en épocas de corte, y ventas de productos agrícolas.

RECOMENDACIONES

EN RAZÓN DE EDUCACIÓN:

Se recomienda que el gobierno mediante las entidades respectivas, enfoque sus esfuerzos, en la rápida y total implementación de la reforma educativa en el municipio, que dicha reforma incluya los contenidos adecuados sobre educación cívica democrática y educación para la participación, entre otras. Es necesario también que dichos esfuerzos reflejen la multiculturalidad y la equidad de género basados en los resultados del diálogo y consulta para la reforma educativa, resultados que fueron presentados oficialmente el 22 de mayo de 2000, en el Palacio Nacional. Por último la atención a la reforma educativa y a la alfabetización, no debe restar importancia al compromiso medular de universalizar la educación primaria para la niñez entre 7 y 12 años.

Se recomienda implementar un plan mediante el cual se disminuyan los obstáculos derivados de la pobreza y extrema pobreza, que impiden a gran cantidad de población en edad escolar asistir a los centros educativos. Además, es importante que el Ministerio de Educación conjuntamente con la Municipalidad del municipio, implementen un programa que agilice la construcción de más escuelas y se de una mayor cobertura educativa en el municipio. Siendo también importante que el Ministerio de Educación, mediante sus dependencias respectivas, nombre los maestros necesarios para que la cobertura educativa en el municipio sea adecuada.

Es importante que se mantenga el programa educativo PRONADE, ya que es una fuente que brinda cobertura educativa en el municipio, y constituye un frente en la lucha contra el analfabetismo.

EN RAZON DE LA SALUD:

Es necesario que el gobierno cumpla con sus obligaciones constitucionales, las cuales crean el derecho de acceder a los servicios de salud, sin discriminación alguna por parte de la población, y del efectivo desempeño por parte del Estado, dotado de los recursos necesarios, de facilitar el acceso a los servicios integrales de salud y asistencia social.

Por lo cual es atribución del Ministerio de Salud, la formulación de políticas que permitan el acceso de toda la población a los servicios integrales de salud, especialmente a la población de bajos recursos.

En el municipio de Camotán, del departamento de Chiquimula, es fundamental dar prioridad a la lucha contra la desnutrición, el saneamiento ambiental, , las soluciones de atención primaria, especialmente a las materno infantiles, entre otras.

Se recomienda, que la municipalidad del municipio, en coordinación con el ministerio de salud desarrollen un plan a través del cual se dé mayor cobertura de letrización, se implante la estructura necesaria para que la población realice un adecuado trato de las aguas servidas, contribuyendo a minimizar el riesgo de contraer enfermedades tales como, el parasitismo, diarreas, entre otras, que constituyen las más comunes en el municipio.

El abastecimiento de agua es aún precario en el municipio, principalmente en el área rural, por lo cual requiere una mayor inversión, tanto en infraestructura como en mantenimiento, sin descuidar el proceso de purificación.

Una de las metas del plan nacional de salud 2000-2004, la que responde al compromiso de prestar servicios sociales en idiomas de los pueblos indígenas, no se ha cumplido totalmente en el municipio de Camotán, debido

a que no se ha avanzado en el uso de idiomas indígenas en las consultas médica y las capacitaciones (el 60% de la población del municipio es descendiente de la etnia Chortí), Por lo que es importante atender dicha meta y cumplirla a cabalidad.

EN RAZON DE PRODUCCIÓN

El trabajo es fundamental para el desarrollo integral de la persona, el bienestar familiar y el desarrollo socioeconómico del país. Las relaciones laborales son un elemento esencial de la participación social, y en el desarrollo socioeconómico, por lo cual las políticas del Estado en materia de trabajo, deben poseer una estrategia de crecimiento con justicia social, propiciar medidas concertadas con distintos sectores sociales, tendientes a incrementar la inversión, la productividad, contribuyendo al crecimiento socioeconómico, con estabilidad y equidad social.

Las actividades productivas en el municipio de Camotán, son en gran medida relacionados con la agricultura, por lo que es necesario desarrollar proyectos productivos sostenibles especialmente orientados a aumentar la productividad y la transformación de productos agropecuarios, forestales entre otros, y así establecer las condiciones que permitan a la población tener mayores ingresos económicos.

También, es importante impulsar un programa de manejo de recursos naturales renovables, que incentive la producción forestal y agroforestal sostenible, así como proyectos de artesanía, pequeña y mediana industria que den valor agregado a productos del bosque. Se recomienda al gobierno elaborar un plan mediante el cual, se de apoyo financiero a las pequeña y mediana industria, en el municipio, básicamente a las que elaboran productos no tradicionales, a fin de impulsar el crecimiento de las misas, y generar empleo.

Además considerando que el municipio de Camotán cuenta los recursos necesarios en lo referente a lugares turísticos y ecológicos, es necesario, que la municipalidad conjuntamente con el INGUAT, impulsen un programa de desarrollo eco turístico, con amplia participación de las comunidades previamente capacitadas, generando un empleo local y altamente sostenible.

Por otra parte es fundamental promover y apoyar la participación del sector privado en el municipio ya que constituye una importante fuente de empleo; sobre todo propiciar las condiciones para la participación de la industria de maquila. Además considerando que en el municipio se establece una frontera internacional, se recomienda la creación de una ruta fiscal posibilitando el establecimiento de zonas francas, contribuyendo a la generación de empleos.

BIBLIOGRAFÍA

Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Guatemala. **Acuerdos de paz.** Guatemala: Universidad Rafael Landívar, Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales, 1997.

Sistema de Naciones Unidas de Guatemala. **Desarrollo Humano, Mujeres y Salud.** Guatemala, PNUD, 2002.

Sistema de Naciones Unidas de Guatemala. **El Financiamiento del Desarrollo Humano.** Guatemala, PNUD, 2001.

Sistema de Naciones Unidas de Guatemala. **Informe de Desarrollo Humano, Versión Didáctica.** Guatemala, PNUD, 2001.

Sistema de Naciones Unidas de Guatemala. **Metas del Milenio: Informe del Avance de Guatemala.** Guatemala, PNUD, 2003.